

GEOGRAFIA ELECTORAL DE LA REGION DE MURCIA. SEGUN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE JULIO DE 1977 Y MARZO DE 1979, Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE ABRIL DE 1979

*Robert Herin **

La Geografía electoral tiene por objeto no sólo describir los comportamientos electorales, su distribución en el espacio y su evolución en el tiempo, sino también comprenderlos y explicarlos en función de las estructuras sociales, de las características demográficas, de las mentalidades, de las tradiciones, y de las referencias culturales, ideológicas, a veces metafísicas, de las poblaciones que, por medio de unas elecciones democráticas, se pronuncian sobre las cuestiones fundamentales planteadas por los diferentes partidos políticos.

La Región de Murcia constituye en el dominio de la Geografía electoral, como en la mayoría de los otros componentes de su geografía regional, un campo de observación apasionante. Región de transición, ¿no debe su unidad, y posiblemente su cohesión a la suma de los particularismos locales que la componen? Esta diversidad se encuentra en el plano político en la multiplicidad de los comportamientos electorales —una diversidad tal que podría incitar a privilegiar como dominantes las componentes locales que inspiran las opciones políticas de los electores y desechar todo intento de explicación apoyándose sobre unas hipótesis generales.

En efecto, la comprensión de los comportamientos electorales murcianos oscila entre estos dos polos. O bien las opciones políticas de los electores proceden de factores locales tales como el poder de una personalidad o de una familia o incluso de la cohesión social de la ciudad o del municipio enraizada

(*).—Profesor de Geografía; Centre d'Etudes Régionales et d'Aménagement (CERA); Universidad de CAEN; Traducción: José Luis Andrés Sarasa.

en su historia, una tradición particular; o bien reflejan las estructuras sociales, convirtiéndose así en unos indicadores de gran significación y confirmando que las elecciones comportan unas luchas de clase donde los grandes partidos políticos serían, de forma más o menos claramente percibida por las poblaciones, los portavoces¹.

A ESCALA DE LOS MUNICIPIOS, UNOS COMPORTAMIENTOS ELECTORALES VARIADOS

Tanto en las elecciones legislativas de junio de 1977 como en las de marzo de 1979, dos fuerzas políticas de peso comparable y relativamente estable dominan la vida política de la Región de Murcia: el P.S.O.E. y la U.C.D., reuniendo cada una alrededor del 35 al 40 por ciento de los sufragios emitidos. Ni el P.C.E., ni Coalición Democrática (C.D.) alcanzan el 10 por ciento de los votos; y los otros partidos tienen una audiencia muy limitada: el Partido Socialista Popular (P.S.P.) ha reunido 23.000 sufragios en 1977; su desaparición ha contribuido a los avances registrados por el P.S.O.E. y el P.C.E. en 1979.

1. Provincia de Murcia. Elecciones legislativas de 1977 y 1979

| | Inscritos | Votantes | Sufragios emitidos | Votos obtenidos por los partidos de Izquierdas y % de votos emitidos | | | TOTAL |
|------|-----------|--------------------|--------------------|--|------------------|-----------------------------|--------------------|
| | | | | PSOE | PCE | Otros partidos de Izquierda | |
| 1977 | 550 021 | 450 752 (82,0%) | 445 612 (81,0%) | 155 871 (53,0%) | 29 840 (6,7%) | 32 663 (7,3%) | 218 374 (49,0%) |
| 1979 | 637 946 | 461 971 (72,4%) | 454 127 (71,2%) | 178 621 (39,3%) | 36 090 (8,0%) | 18 753 (4,1%) | 233 464 (51,4%) |

Votos obtenidos por los partidos de Centro-Derecha y de derecha

| | UCD | Alianza Popular, después Coalición Democrática | Otros partidos de derechas | Total DERECHA | Partido Cantonal |
|------|--------------------|--|----------------------------|-------------------|------------------|
| 1977 | 181 633 (40,8%) | 30 167 (6,7%) | 15 438 (3,5%) | 45 605 (10,2%) | — |
| 1979 | 178 229 (39,3%) | 25 903 (5,7%) | 10 241 (2,2%) | 36 144 (7,9%) | 6 290 (1,4%) |

El P.S.O.E. (Histórico), La Unión Nacional (extrema derecha) y el Partido Cantonal únicamente han superado el 1 por ciento de los votos emitidos en las últimas elecciones legislativas.

Por estas características electorales la Provincia de Murcia ocupa en España, en este dominio como en tantos otros, una posición intermedia. Claramente menos conservadora que las provincias de Castilla la Vieja, Extremadura, Galicia y Aragón, y aparece retrasada en relación a las provincias levantinas próximas (Alicante y Valencia) y a los bastiones de la Izquierda española, Barcelona, Madrid, Asturias y Andalucía.

Las elecciones municipales de abril de 1979, con las reservas que su interpretación plantean (presencia de listas llamadas independientes difíciles de situar políticamente, ausencia en ciertos municipios de candidatos de pequeños partidos, del PCE o de la C.D.), confirman los rasgos de conjunto del panorama político murciano: marcado predominio del P.S.O.E. en la izquierda, de U.C.D. en el centro derecha y derecha; se afirman las evoluciones apuntadas ya un mes antes: deslizamiento hacia la izquierda, estancamiento de la UCD, derrumbamiento de las corrientes más conservadoras, pulverización de los pequeños partidos de izquierdas frecuentemente ausentes de la consulta, progresión del PCE, éxito en Cartagena del Partido Cantonal.

El hecho de que de una elección a otra las evoluciones hayan sido de una amplitud limitada, indica que los comportamientos electorales tienen en la región de Murcia una permanencia que resiste a las coyunturas políticas, económicas y sociales del momento y que sus comportamientos expresan las opiniones y las aspiraciones durables de los electores murcianos. Esta relativa estabilidad, que se encuentra a todos los niveles, de la provincia a la mesa electoral, confirma que los comportamientos electorales son una manifestación, entre otras, de los comportamientos murcianos, una manifestación particularmente rica en enseñanzas porque expresa unas opciones fundamentales concernientes a la sociedad española. Con relación a las opciones políticas propuestas por los principales partidos y que comprometen el devenir de la sociedad y el porvenir de España, numerosos electores se determinan en función de la posición que tienen o se asignan en la sociedad española.

1. La participación electoral

La abstención puede provenir de circunstancias materiales, ausencia, aislamiento, incapacidad para desplazarse, puede también resultar del desinterés de una parte de los electores por la consulta, o expresar una opción política. En este último caso, la abstención tiene una significación política afirmada; puede expresar por ejemplo la hostilidad al proceso de democratización de España. La combinación de estos diferentes factores de la abstención resultan bastante claros en la débil participación en Galicia. En Murcia, que tiene un nivel de participación próximo a la media española, la interpretación de las diferencias locales de participación es delicada. Es difícil referirse a las tasas de abstención en las elecciones de junio de 1977, las estadísticas electorales confunden frecuentemente la cifra de la población municipal y el número de los electores inscritos, más aún, después de 30 años de ausencia de vida democrática, las listas electorales elaboradas a partir de las listas censales, comportan errores frecuentes, por omisiones o mantenimiento en las listas de electores instalados más o menos recientemente en el municipio, o emigrados, o fallecidos. Las revisiones sucesivas que han tenido lugar después de 1977 han hecho desaparecer numerosos errores; el total de los electores inscritos por secciones, distritos y municipios difiere, sin embargo, muy poco del efectivo de la población en edad de votar.

Como en el conjunto de España, de junio de 1977 a marzo de 1979 la tasa de participación ha retrocedido sensiblemente: del 81 por ciento en 1977 ha caído al 72 por ciento en 1979. En las municipales de abril de 1979 apenas al-

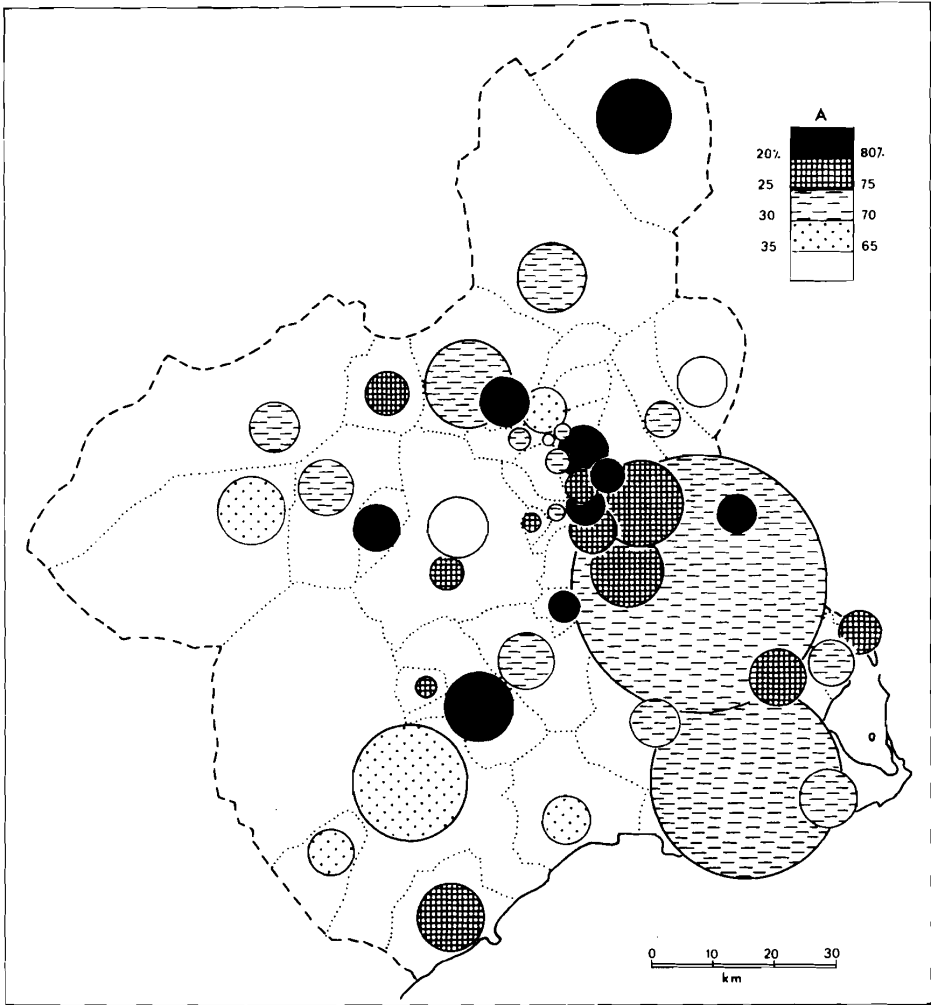


Figura 1.—Elecciones legislativas de marzo de 1979: Participación electoral.
 A. Tasa de participación en relación al número de electores inscritos (a la izquierda tasa de abstención) por municipio.

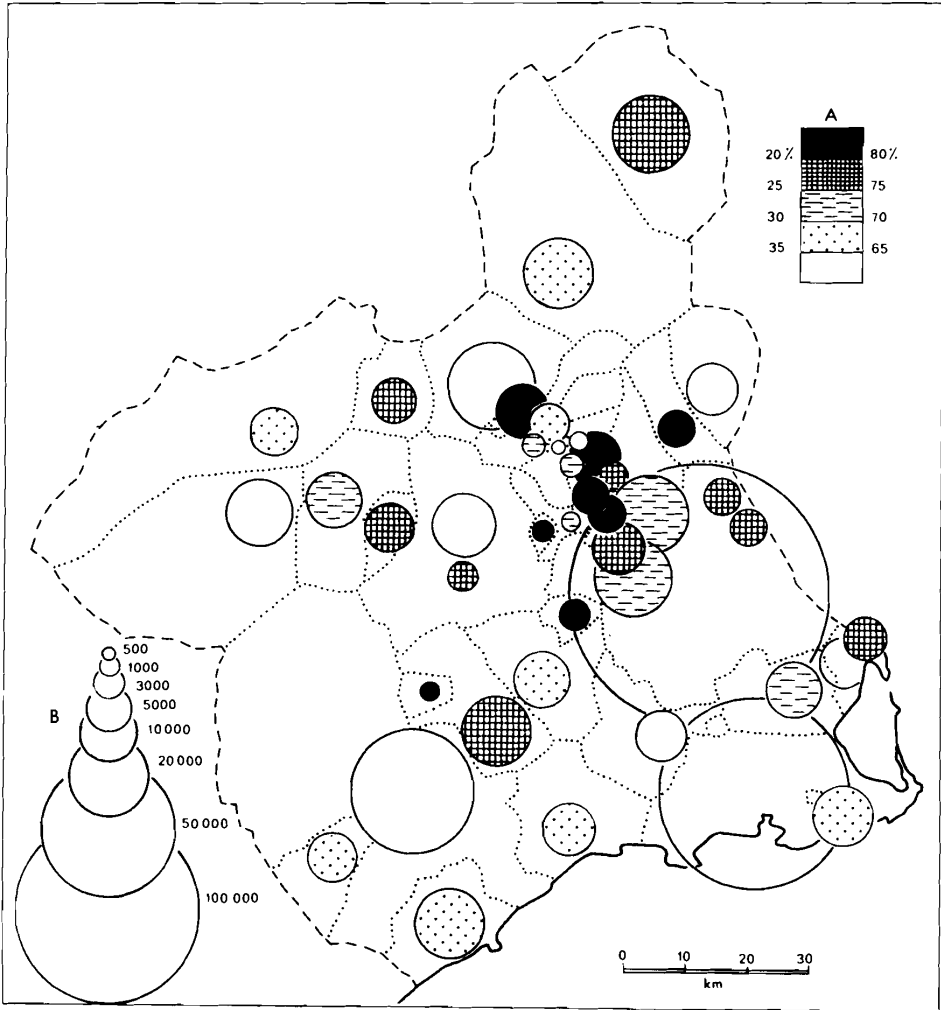


Figura 2.—Elecciones municipales de abril de 1979: Participación electoral.
 A. Tasa de participación en relación al número de electores inscritos (a la izquierda tasa de abstención).
 B. Número de electores inscritos por municipio.

canzan el 65 por ciento los electores que han ido a votar... ¿dejadez? ¿desinterés? ¿decepción después de las esperanzas de la primavera de 1977? Los acontecimientos acercan las consultas electorales, la ausencia de formación cívica de numerosos electores, las complejidades, a veces las ambigüedades del cuadro político, contribuyen, según numerosos observadores de la vida política española, a este desinterés inquietante.

La progresión de las tasas de abstención es a veces muy importante. En Lorca la participación ha caído del 75 por ciento aproximadamente en 1977, al 65 por ciento en las legislativas de 1979 y a cerca del 55 por ciento en las municipales. En Cartagena el desinterés todavía es más señalado: 15 por ciento de abstención en 1977, después el 29 por ciento, y el 41 por ciento en 1979. Asimismo hay un desinterés creciente en San Javier, Abanilla, etc... En cambio las elecciones municipales han suscitado por sí mismas una recuperación del interés en los municipios pequeños o medianos, donde la personalización del escrutinio y los enfrentamientos políticos locales han movilizadado al electorado: Así como en los municipios más pequeños de la provincia (Aledo, Ulea, Ojós, Campos del Río...) o incluso en Mazarrón (presencia de una lista de «Independientes») y Fortuna (éxito de la lista comunista).

Estas variaciones de la participación no modifican de forma sensible la geografía de la abstención en la provincia de Murcia. Cualquiera que sea la consulta electoral, de un municipio a otro los porcentajes son muy variables. Algunos tienen en cada una de las tres elecciones unas tasas claramente superiores a la media provincial: Abarán, Archena, Ceutí, Bullas, Calasparra, Beniel, Totana, San Pedro del Pinatar, etc... Al contrario los municipios abstencionistas son frecuentemente los mismos de un escrutinio a otro, se trata frecuentemente de los municipios más poblados, Murcia, Cartagena, Lorca, Cieza, Caravaca, Mula... pero también de municipios pequeños o medianos, tales como Ricote, Blanca, Abanilla, Fuente Alamo, Mazarrón, Alhama, etc... Algunos municipios se colocan en una situación media (Molina, Alcantarilla) o cambiante (Aguilas, Fortuna).

Los factores de estas variaciones locales en la participación son difíciles de aislar. Es preciso, después de haber evaluado el grado de fiabilidad de las listas electorales, ver quienes son los que se abstienen, personas mayores, emigrantes temporales, habitantes de los caseríos más aislados, etc... Se constata que la abstención es tanto mayor cuando los municipios son más grandes y más poblados —pero Ricote, Villanueva, Campos del Río, que están entre los municipios menos poblados y menos extensos de la provincia tienen sin embargo unas tasas de abstención elevadas. Entre los municipios medianos, aunque los contextos económicos y sociales son a primera vista comparables, las situaciones son muy diversas: así Jumilla y Yecla, Abarán y Blanca, Alhama y Totana, Aguilas y Mazarrón... El análisis detallado de las abstenciones a nivel de mesas electorales permite precisar un poco, sino los factores que influyen sobre la participación, si al menos la hipótesis de la explicación. Lorca vota relativamente poco; pero la ciudad vota más (71,5 por ciento de participación en marzo de 1979), cuando los electores de las pedanías rurales se desplazan claramente menos (cerca del 40 por ciento de abstención en marzo de 1979). De un caserío a otro la abstención varía considerablemente: 12,5 por ciento (marzo 1979) en Zarzadilla de Totana, 60 por ciento y más en los sectores de Jarales, La Petra y Fontanares —en el primer

caso, agrupamiento de los habitantes en grandes lugares, en los otros dispersión en pequeños caseríos y cortijos aislados...

Las mismas comprobaciones en Caravaca de la Cruz: siempre en marzo de 1979, 28 por ciento de abstención en la ciudad, 38 por ciento en las pedanías, con grandes diferencias de una sección a otra (de 21 a 64 de abstención). Lo mismo en Moratalla (23 por ciento de abstención en el casco, 37 por ciento en el campo), en Mula (48 por ciento de abstención en Puebla de Mula, 62 por ciento en Casas Nuevas...), en Abanilla, etc...¿Conclusión? Por regla general los electores de las pedanías rurales votan menos que los de los pueblos y los de las ciudades capitales municipales; para una gran mayoría esto se explica por su alejamiento de las mesas electorales, por su aislamiento en unos campos muy poco poblados, su información más reducida y por consiguiente su menor interés, posiblemente también por el hecho de que continúan figurando en las listas electorales las familias emigradas desde hace más o menos tiempo. Es principalmente a las abstenciones de los electores rurales a quien, Lorca, Caravaca, Moratalla, Mula, vastos municipios con un electorado rural relativamente numeroso, deben sus tasas de participación inferior a la media provincial. Pero la oposición en ese dominio casco-campo sufre frecuentes excepciones. De un escrutinio a otro algunas pedanías rurales conservan una fuerte participación (Zaradilla de Totana, Sucina por ejemplo); y de forma general los rurales del Campo de Cartagena votan tanto, sino más, incluso para las elecciones municipales, que las ciudades de Cartagena y Murcia de las que dependen administrativamente. Por otra parte las tasas de participación difieren sensiblemente de un centro urbano a otro. Unas ciudades pequeñas y medianas (Abarán, Archena, Bullas, Totana, Yecla...) registran las tasas de participación más altas. Pero Abanilla, Mula, Blanca votan relativamente poco. Y las ciudades más grandes, Murcia, Cartagena, Lorca, no pasan apenas del 70 por ciento.

2.A. escala municipal un abanico político ampliamente abierto

Muchas provincias españolas tienen unos espacios políticos relativamente simples: homogeneidad de comportamientos conservadores en Castilla la Vieja, Galicia, Extremadura, predominio del voto de izquierdas (P.S.O.E., P.C.E., P.S.A.) en las provincias andaluzas, por otra parte oposición entre los electores rurales votando al centro-derecha y los electorados urbanos tanto más favorables a la Izquierda cuanto más desarrolladas están las funciones industriales. Ninguno de estos esquemas se aplican a la Provincia de Murcia, donde se yuxtaponen, a escala municipal, en un mosaico estable de una elección a otra, unos comportamientos locales diferentes. Sin duda, esto es, en parte, el resultado de la división de la provincia en municipios de extensión y poblaciones muy desiguales, pero en parte solamente puesto que unos municipios limítrofes y de dimensiones próximas tienen comportamientos electorales opuestos.

Los municipios conservadores

Entendemos por tales los municipios que en mayoría se pronuncian por las corrientes políticas de centro-derecha (UCD) y de derecha (Alianza Popu-

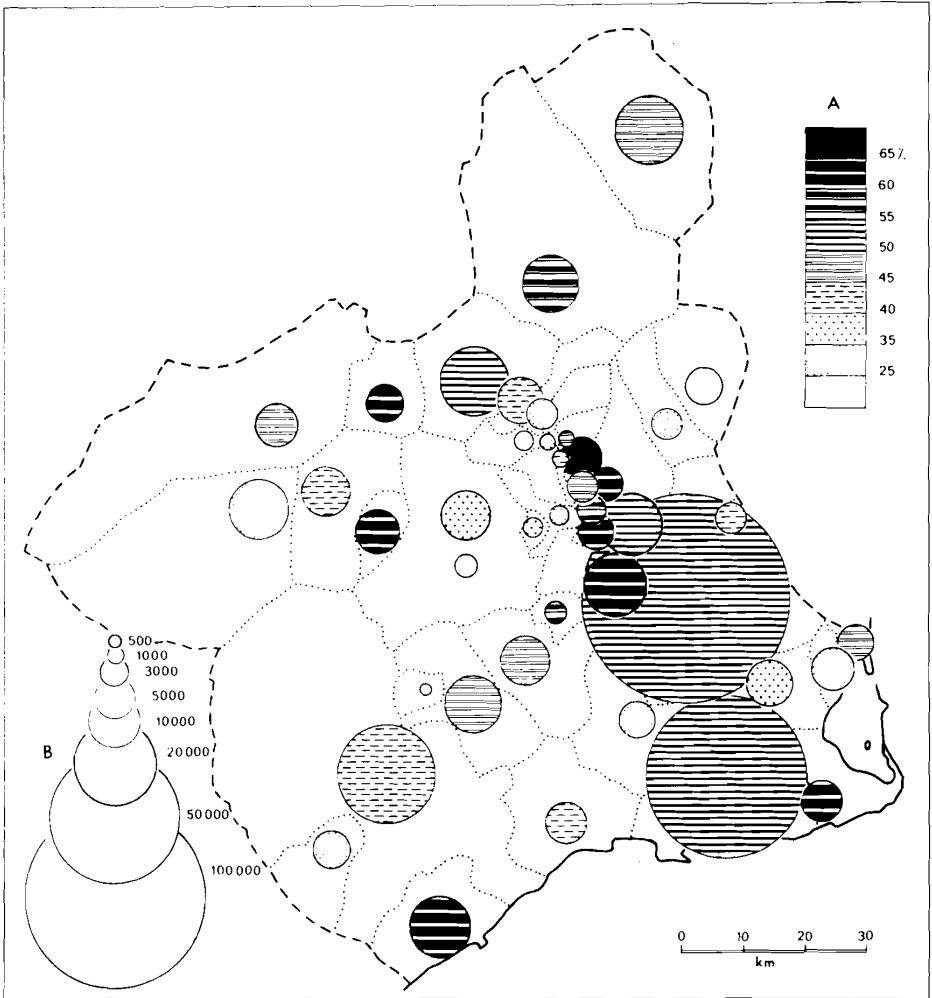


Figura 3.—Elecciones legislativas de junio de 1977: Los partidos de la izquierda.
 A. % de los votos emitidos totalizados por los partidos de izquierda.
 B. Número de votos emitidos por municipio.

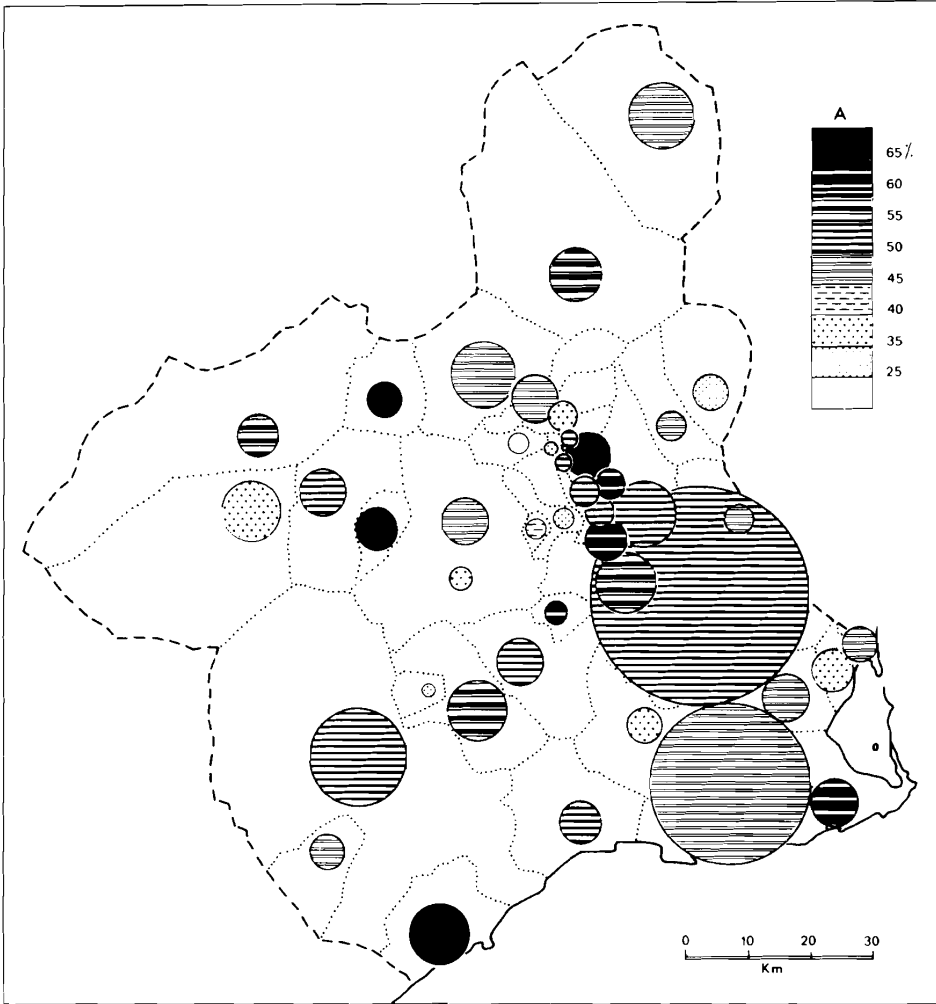


Figura 4.—Elecciones legislativas de marzo de 1979: Los partidos de izquierda.
 A. % de los votos emitidos totalizados por los partidos de izquierda (PSOE, PCE, US, ASD, FDI, etc.).

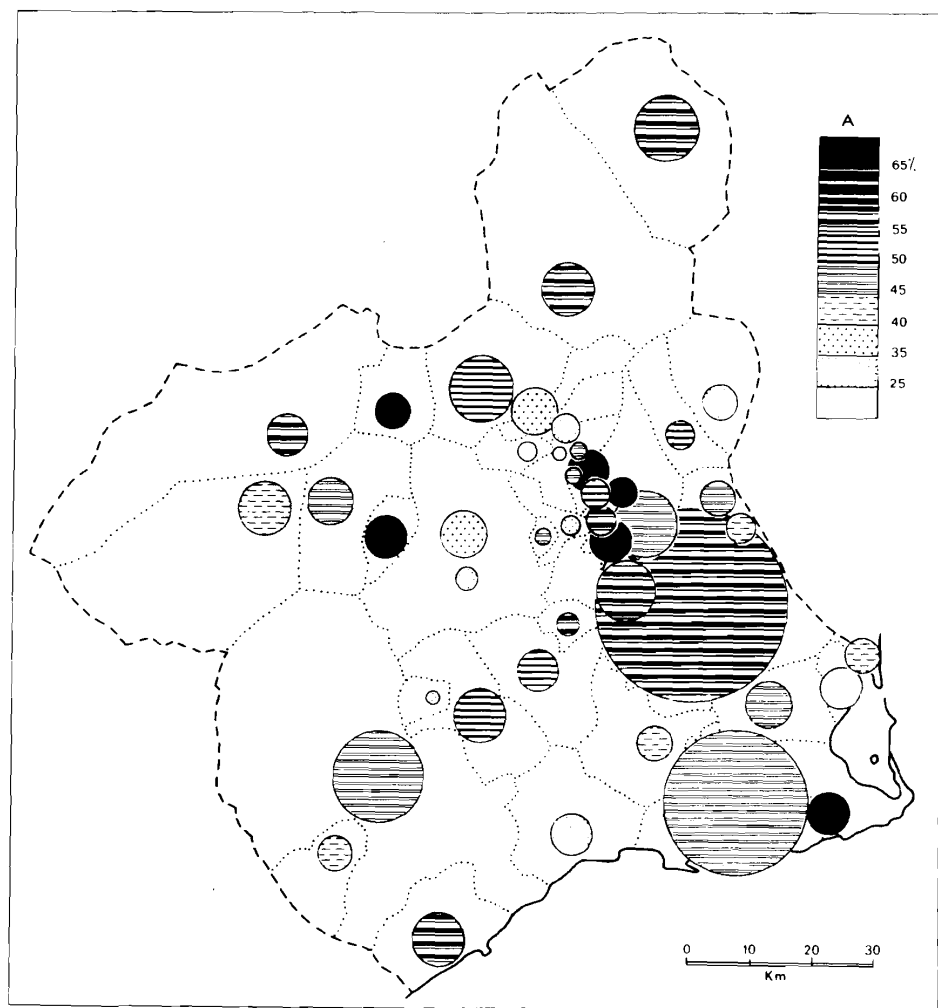


Figura 5.—Elecciones municipales de abril de 1979: Los partidos de izquierda.
 A. $\%$ de los votos emitidos totalizados por los partidos de izquierda (PSOE, PCE, ORT, PTE, PSOE[H]...). Las superficies de los círculos son proporcionales al número de sufragios emitidos en cada municipio.

lar, después Coalición Democrática) principalmente.

La mayoría de los pequeños municipios votan conservadores: Ricote, Aledo, Ojós, Campos del Río, Pliego... La UCD y los diversos partidos de derecha han totalizado del 65 al 80 por ciento de los otros. A medida que la derecha tiene una audiencia consolidada y estable (concejales, incluso el alcalde), es el caso de Ricote, y en menor grado de Pliego y Ojós, tanto más el electorado se pronuncia por la UCD en forma mayoritaria con la exclusión de las corrientes más conservadores (Aledo, Campos del Río). Los votos de la izquierda (menos de un tercio de los sufragios) se inclinan por el P.S.O.E.; el P.C.E. no llega ni al 5 por ciento de los sufragios y muy poco implantado no ha acertado, salvo en Campos del Río, a presentar una lista a las elecciones municipales. Algunos grandes pueblos y ciudades pequeñas y medianas, votan igualmente en clara mayoría conservadores. En Abarán, Beniel, Puerto-Lumbreras, y Fuente Alamo, UCD reúne, excepto un pequeño porcentaje, el conjunto de los sufragios de centro-derecha y de derecha. En San Javier y en Blanca, y en menor grado en Torre Pacheco, San Pedro, Mula y Caravaca, se expresa, al lado de un conservadurismo moderado y liberal de UCD, una corriente de derecha autoritaria encarnada por Alianza Popular, después C.D., e incluso por la Unión Nacional, en la cual los sentimientos anti-democráticos y el afecto al franquismo son bien conocidos. La Izquierda, que en esos municipios progresa entre 1977 y 1979, ha reunido en las legislativas de marzo de 1979 entre el 32 y el 49 por ciento de los votos, del 26 al 43 por ciento para el P.S.O.E., del 2 al 6 por ciento para el P.C.E., los otros partidos de la izquierda del 2 al 4 por ciento de los votos, haciéndolo a veces mejor que los candidatos comunistas. En las municipales UCD ocupa generalmente la alcaldía, sola o con el apoyo de C.D. que ha obtenido, cuando se ha decidido a presentar listas, unos resultados muy superiores a los de las legislativas (18 por ciento de los votos emitidos en Fuente Alamo, 20 por ciento en San Pedro del Pinatar, 27 por ciento en Mula, 33 por ciento en Blanca, donde desbanca a UCD...). La lista «Independientes» presentada en Abanilla para las elecciones municipales ha obtenido cerca del 42 por ciento de los sufragios y reúne, al lado de electores de UCD e incluso del PSOE, los electores de derechas que estaban anteriormente inclinados por Alianza Popular, después Coalición Democrática, y la Unión Nacional.

Existe entonces en esos municipios conservadores un electorado de derechas que, según las circunstancias y las personalidades políticas locales o regionales que se presentan a las elecciones, fluye y refluye en provecho o detrimento de la Derecha más conservadora. Yendo un poco hasta, en esos municipios, en contra del abanico político, del Partido Comunista, incluso localmente de pequeños partidos de izquierda, revolucionarios o reformistas (el PSOE-histórico, por ejemplo). Presentes en las elecciones municipales los comunistas en la mayoría de los casos doblan y aún triplican sus votos, totalizando, sin duda, al lado de los votos comunistas de precedentes escrutinios, aquellos que se inclinan sobre los pequeños partidos de izquierda cuando las elecciones generales y beneficiándose, eventualmente, de la militancia e incluso de la influencia de algunos de sus candidatos... La ausencia del PCE en Abarán, San Javier y San Pedro, no parece beneficiar al PSOE, en serio retroceso en relación a las legislativas en todos estos municipios. En estos mu-

nicipios conservadores, hay entonces, tanto a la derecha como a la izquierda una movilidad cierta del electorado.

Los municipios de izquierda

Los partidos de izquierda son mayoritarios desde junio de 1977 y desde entonces su audiencia se ha afirmado, más o menos. En abril de 1979 han sido elegidos unos ayuntamientos en su mayoría de izquierda dirigidos por alcaldes socialistas.

Algunos municipios han figurado como baluartes rojos. La izquierda ha sobrepasado el 60 por ciento de los votos emitidos en cada una de las tres consultas. El PSOE con al menos el 40 por ciento de los votos, e incluso el 60 por ciento (Lorquí, Calasparra, en marzo de 1979) aventaja ampliamente a UCD (25 al 35 por ciento de los votos). Sin embargo el PCE tiene acogida relativa (8 al 13 por ciento de los votos en marzo de 1979) es el caso de Las Torres de Cotillas y en Bullas donde los pequeños partidos de izquierda han perdido influencia o en Archena (en competencia con la Unificación Comunista, el PSOE (Histórico) y el Partido de los Trabajadores) y La Unión donde la Organización Revolucionaria de los Trabajadores le aventaja. Luego el PCE está poco implantado: en Lorquí y Calasparra la izquierda se identifica al PSOE (Calasparra ha sido en la Provincia de Murcia al feudo del Partido Socialista Popular antes de que se fusionase con el PSOE). En estos municipios progresistas, la Derecha, Coalición Democrática y otros partidos ultras, cuentan poco: 2 al 6 por ciento de los votos que en las municipales se han inclinado por UCD o los candidatos que se han presentado como independientes. El total de los votos obtenidos verían poco de una elección a otra. Aguilas es sin embargo la excepción en esta estabilidad de los comportamientos políticos: entre las legislativas de 1 de marzo y las municipales de 3 de abril, la izquierda ha perdido el 9 por ciento de los votos emitidos, pérdida debida a la desafección de la que es víctima el PSOE abandonado por un tercio de sus electores de marzo; esos 1700 votos perdidos se han ido al PCE, a UCD, e incluso a los candidatos independientes, o han contribuido a inflar el porcentaje de las abstenciones que pasó del 25 al 33 por ciento.

La izquierda tiene regularmente la mayoría de los votos en 6 de los restantes municipios. En Librilla, Alcantarilla y Jumilla obtiene entre el 55 y el 60 por ciento de los votos (cerca del 50 por ciento para el PSOE, del 5 al 8 por ciento para el PCE, del 2 al 3 por ciento para los otros partidos de izquierda). UCD, con el 35-40 por ciento de los votos deja poco espacio a la Derecha (3 a 7 por ciento). Alguazas forma parte igualmente de esos municipios donde la izquierda es netamente mayoritaria identificándose con el PSOE. Murcia vota a la izquierda: 50,5 por ciento de los votos en 1977, 51 por ciento en marzo de 1979, 56,9 en las municipales, progresión que beneficia sobre todo al PSOE, que se ha aprovechado de la desaparición de P.S.P. (cerca del 6 por ciento de los votos en 1977); la estabilidad de UCD (38 a 40 por ciento de los votos) resulta de un traspaso parcial del electorado: lo han abandonado en marzo del 79 y más todavía en abril los electores de centro izquierda; y ha gando a los electores de C.D. y de Unión Nacional que, desde las legislativas a las municipales, caen de 12.000 votos a menos de 20.000, UCD pierde en el mismo tiempo 7.000 votos manteniendo su porcentaje, la

participación en la capital provincial pasa del 72 por ciento en marzo al 61 en abril.

Los municipios pendulares

Son los municipios donde la mayoría se ha desplazado de 1977 a 1979.

Moratalla, Alhama, Totana, Ceutí han mantenido unos ayuntamientos con mayoría de izquierda y dirección socialista. El PSOE y UCD han alcanzado unos porcentajes comparables (40 a 50 por ciento de los votos emitidos). El PCE, bastante bien implantado en Alhama y Moratalla, es inexistente en Ceutí. La Derecha no cuenta apenas.

Cehegín, el nuevo municipio de Santomera, los pequeños municipios de Villanueva y Ulea, han votado conservadores en 1977, a la izquierda en marzo de 1979, y en las municipales se han inclinado mucho por la izquierda. (Cehegín, Santomera) o mucho al centro-derecha (Ulea y Villanueva).

El equilibrio de las fuerzas políticas es igualmente indeciso y cambiante en Lorca y Cieza. El abanico político complejo está hecho de oposiciones destacadas y de divisiones relativamente estables: equilibrio UCE/PSOE entre el 35 y el 40 por ciento de los votos, audiencia relativa de los partidos extremos, PCE (PTE en Cieza) y Coalición Democrática que se afirma con motivo de las elecciones municipales, concretizando así su actividad militante o su base social.

El resto de los municipios son otros tantos casos particulares. En Yecla la izquierda roza ligeramente la mayoría en las legislativas y consigue las elecciones municipales; pero UCD con el 30 al 40 por ciento de los votos según los escrutinios, precede claramente al PSOE (20 al 30 por ciento de los votos) competido, por el PCE (16 al 24 por ciento de los votos); la Derecha, con Alianza Popular, después C.D., y Unión Nacional, después la lista de los Independientes que en abril de 1979 ha recogido los votos conservadores, alcanza del 10 al 15 por ciento de los votos. Fortuna ha votado muy a la derecha en 1977, UCD alcanzó entonces el 60 por ciento de los votos; en 1979 la izquierda progresa claramente (46 por ciento de los votos); y consigue en abril el 51,5 por ciento de los votos, el PCE totaliza el sólo, a expensas del PSOE así como de la UCD y por el aporte de ciertas abstenciones de las legislativas, el 44,3 por ciento de los votos, éxito que se le atribuye generalmente a la personalidad del cabeza de lista local del Partido Comunista promovido a alcalde de Fortuna, único municipio de la provincia que está en este caso. En Mazarrón, UCD arrasó en 1977, en marzo de 1979, el PSOE y UCD se equilibran, los otros partidos alcanzan poco más o menos el 5 por ciento, en abril triunfa la lista de los Independientes (48 por ciento de los votos) a expensas de UCD que pierde de 40 por ciento de su electorado de marzo y del PSOE abandonado por más de la mitad de sus electores. Como en Fortuna las peripecias de la política local tienen aquí unas repercusiones tanto más fuertes porque una parte importante del electorado parece políticamente fluctuante. Molina de Segura vota a la izquierda. Este fue uno de los resultados más comentados de las últimas legislativas, ciertamente el alcalde es socialista, pero la mayoría que lo sustenta está todavía muy poco asegurada. Cartagena en los tiempos del franquismo tenía una reputación de ciudad de izquierdas. En junio de 1977 vota efectivamente a izquierdas y el abanico político está muy

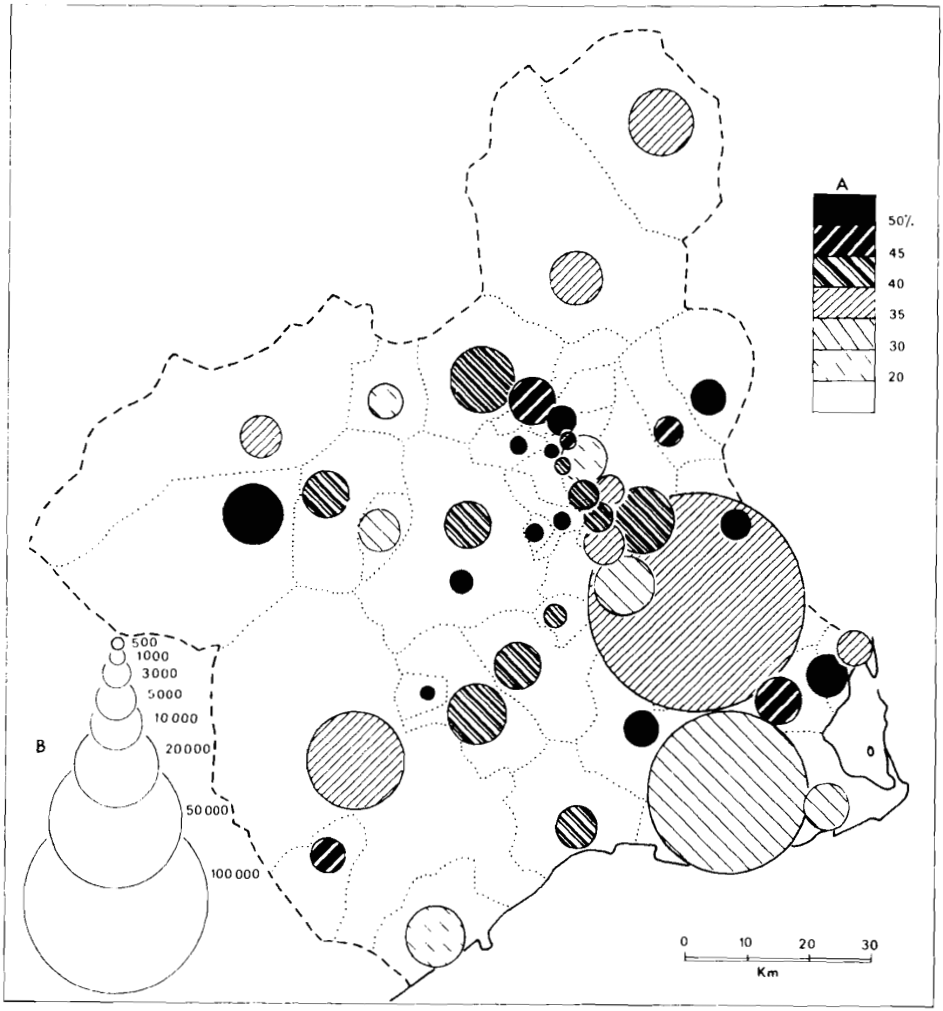


Figura 6.—Elecciones legislativas de marzo de 1979: Unión de Centro Democrático (UCD).
 A. % de los votos emitidos obtenidos por UCD, por municipio,



Figura 7.—Elecciones legislativas de junio de 1977: Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

A. % de los votos emitidos obtenidos por el PSOE.

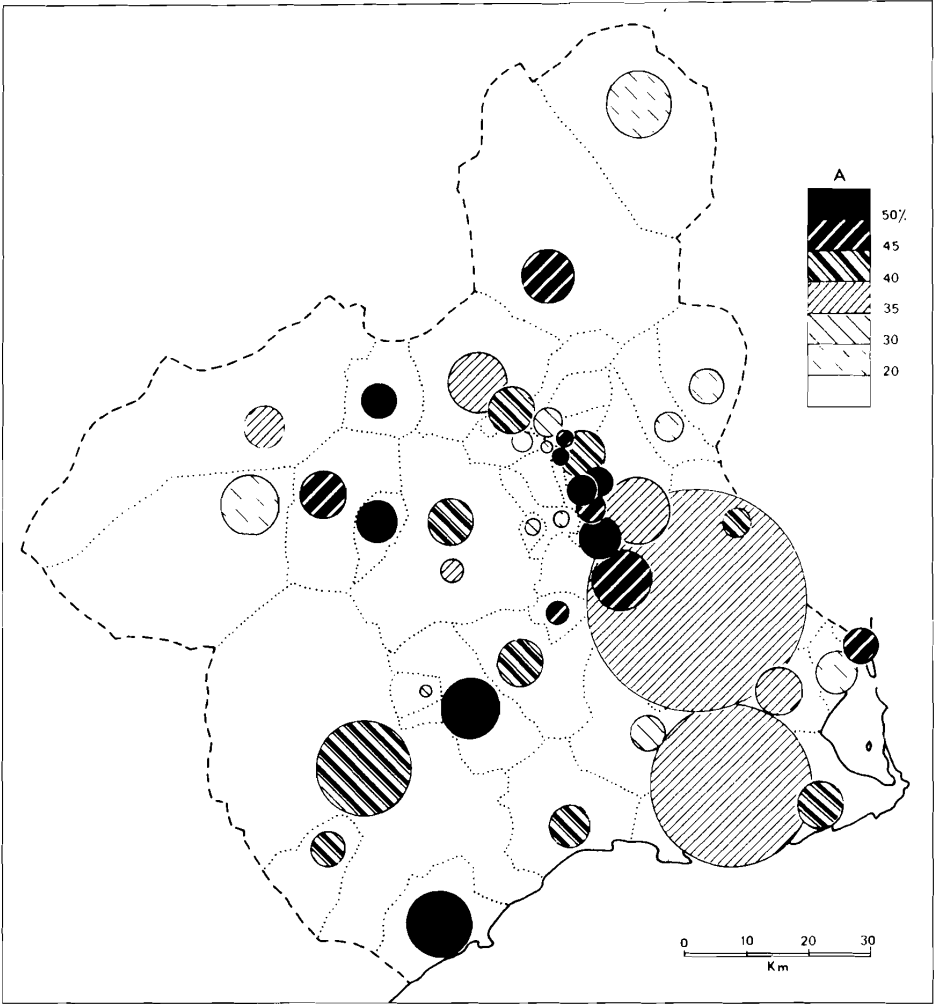


Figura 8.—Elecciones legislativas de marzo de 1979: Partido Socialista Obrero Español (PSOE).
 A. % de los votos emitidos obtenidos por el PSOE por municipio.

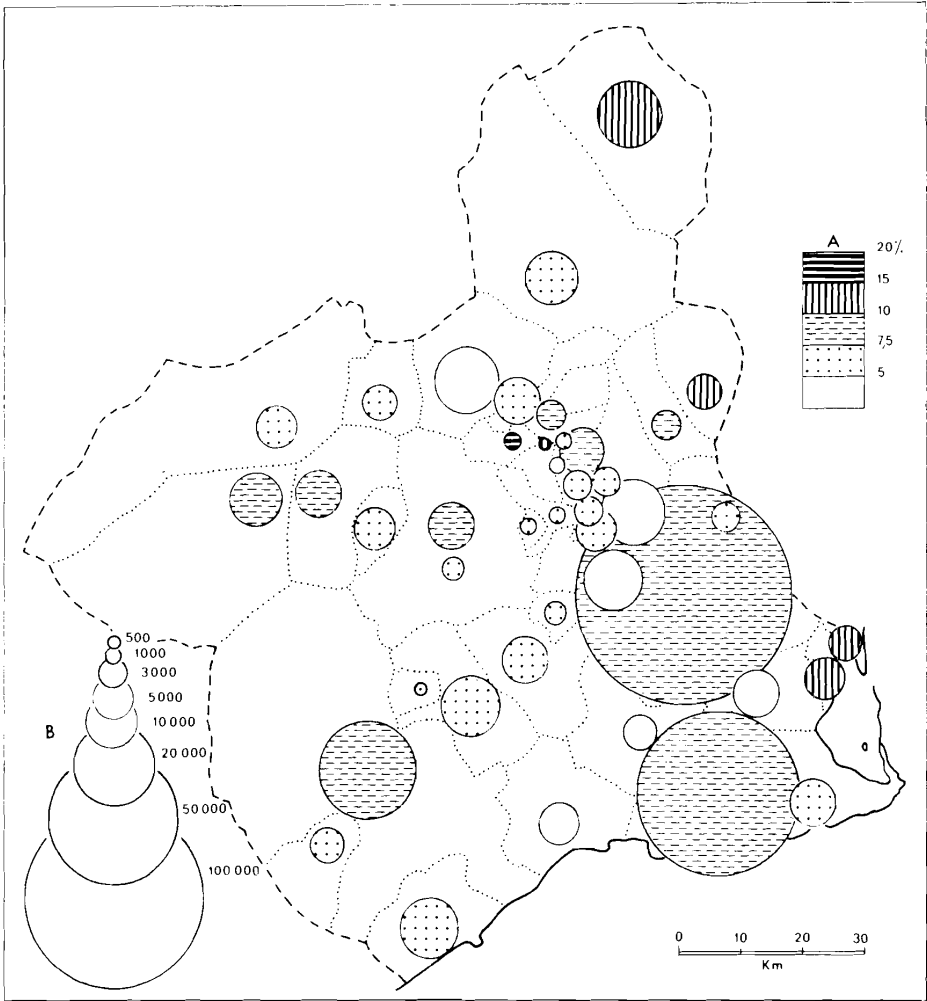


Figura 9.—Elecciones legislativas de marzo de 1979: Derecha Autoritaria y Extrema Derecha.

A. porcentajes de los votos emitidos y obtenidos por la Derecha autoritaria y la Extrema Derecha (C.D., U.N., FE. JONS, etc.).

B. Número de votos emitidos por municipio.

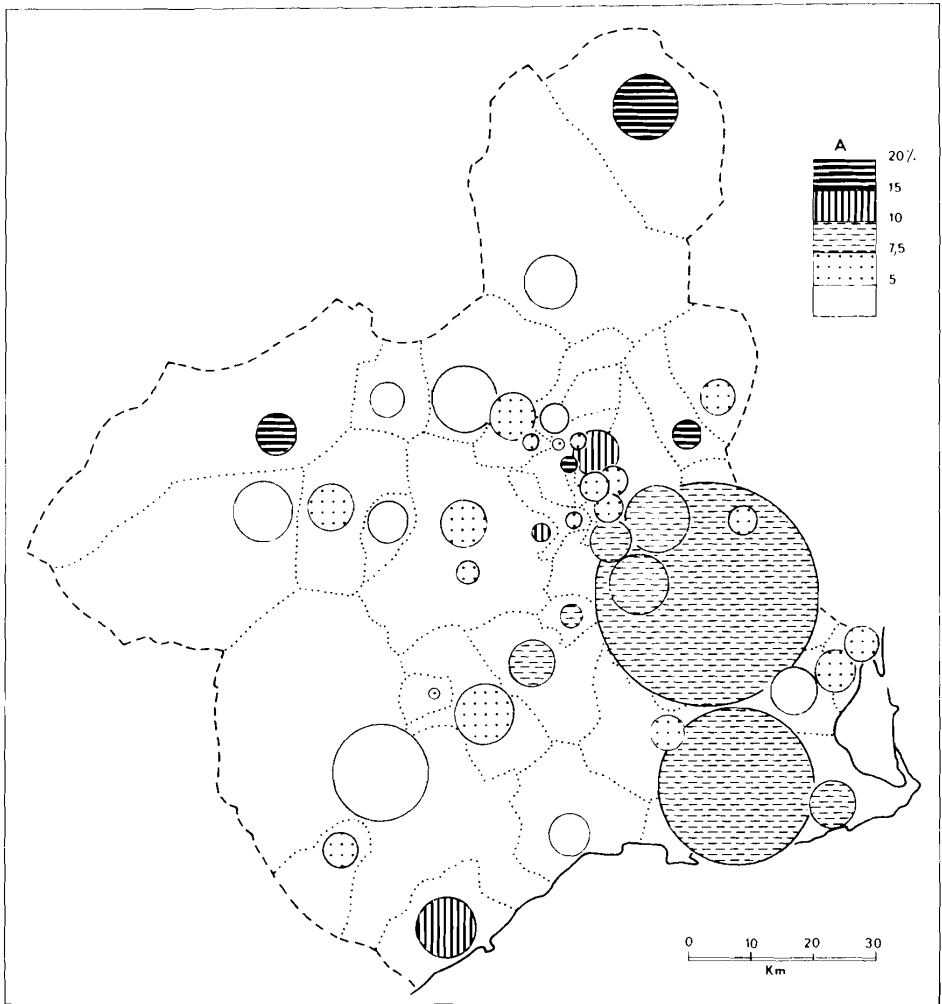


Figura 10.—Elecciones legislativas de marzo de 1979: La extrema-izquierda (PCE, ORT, PSOE (H), PTE, etc...).

A. porcentajes de los votos emitidos obtenidos por el PCE y los pequeños partidos de izquierda, por municipio.

cerca del de Murcia: equilibrio PSOE/UCD (36-37 por ciento de los votos), resultados próximos para el PCE y Alianza Popular (7 a 8 por ciento de los votos) el PSP y el PSOE (Histórico) totalizan juntos tantos votos como los comunistas. En marzo de 1979 el Partido Cantonal, que lucha por la autonomía de Cartagena, hace una apertura modesta (8 por ciento de los votos) principalmente en detrimento de UCD (pierde 4.000 votos) y del PSOE (pierde 2.000 votos, a pesar del aporte de los antiguos electores del PSP). En las elecciones municipales, aunque la tasa de abstención sobrepasa el 40 por ciento, el Partido Cantonal avanza 9.000 votos y se convierte en una de las corrientes políticas dominantes de Cartagena (23,3 por ciento de los sufragios), el PCE gana 2.000 votos. En cambio la extrema-izquierda y la Derecha pierden más de la mitad de sus electores de marzo; el PSOE y UCD pierden tanto el uno como el otro 7.000 votos. Está claro que es a expensas del Centro Izquierda y del Centro Derecha como se hace la apertura del Partido Cantonal. Cartagena tiene sin embargo un alcalde socialista, a la cabeza de un consejo municipal en cuyo seno la izquierda (PSOE y PCE) no son mayoría.

3. Hipótesis de explicación...

En principio tal diversidad de comportamientos electorales parece desafiarse una explicación coherente. Se ha pretendido recurrir a causas particulares de cada municipio, en particular al papel determinante de personalidades locales sostenidas, por el clientelismo, el caciquismo de otros tiempos. La hipótesis no se puede rechazar en bloque. En los pueblos, en los caseríos donde cada uno se conoce, la influencia de tal o cual gran familia, el hecho de que tal candidato a diputado o a senador sea del lugar, la autoridad de ciertos militantes, todos esos factores personales tienen un impacto electoral cierto.

Elecciones y estructuras socio-profesionales

Se puede igualmente buscar unas relaciones entre los comportamientos electorales y las estructuras socioprofesionales, la hipótesis subyacente está en que cada grupo social, definido por su situación socio-profesional, se reconoce en tal o cual partido político y expresa sus aspiraciones y sus opciones votando por los candidatos de ese partido. Desgraciadamente las estadísticas socio-profesionales recientes indispensables para tal estudio faltan para la mayoría de los municipios. El Instituto Nacional de Estadística no ha publicado la distribución de los activos por C.S.P. nada más que para los tres municipios de más de 50.000 habitantes:

2. Estructuras socio-profesionales (1975) y comportamientos electorales marzo (1979) en Murcia, Cartagena y Lorca.

| Estructuras sociales | Murcia | Cartagena | Lorca |
|------------------------------------|--------|-----------|--------|
| 1.—Obreros | 47,80% | 42,20% | 46,00% |
| —Obreros de la industria | 35,70% | 38,05% | 26,40% |
| —Obreros agrícolas | 12,10% | 4,15% | 19,60% |

| Estructuras sociales | Murcia | Cartagena | Lorca |
|--|--------|-----------|--------|
| 2.—Clases medias..... | 39,75% | 37,70% | 45,55% |
| —Empleados, cuadros medios, encargados..... | 31,40% | 30,50% | 15,95% |
| —Clases medias pre-capitalistas (agricultores autónomos, artesanos y comerciantes sin asalariados) | 7,55% | 6,50% | 26,50% |
| 3.—Clases superiores (Patronos, jefes de empresas y alto personal administrativo)..... | 8,75% | 6,60% | 5,20% |
| 4.—Militares de carrera, diversos. Profesiones no conocidas..... | 3,70% | 13,50% | 5,25% |
| Comportamientos electorales (marzo 1979) — % de votos emitidos | | | |
| 1.—Partidos de la izquierda..... | 51,03% | 49,63% | 52,35% |
| con el PSOE..... | 37,34% | 35,18% | 41,59% |
| 2.—U.C.D. | 39,25% | 33,18% | 38,56% |
| 3.—Partidos de derecha..... | 9,62% | 9,37% | 8,85% |
| 4.—Partido cantonal..... | 0,10% | 7,82% | 0,20 |

Murcia y Cartagena tienen unas estructuras sociales poco diferenciadas. Las distinguen la desigual proporción de asalariados agrícolas, la presencia de militares en Cartagena (cerca del 8 por ciento de los activos por 1 a 2 por ciento en Murcia y Lorca), una clase superior de cuadros, industriales, miembros de profesiones liberales, grandes comerciantes más numerosos en la capital provincial. Estas diferencias están muy poco afirmadas para poder sacar relaciones con los comportamientos electorales. Lorca tiene una estructura social que justifica un voto más conservador: menos obreros y empleados, pero más agricultores, pequeños comerciantes y artesanos, esto se verifica en junio de 1977, pero se contradice en marzo de 1979.

Las poblaciones activas de las principales ciudades de la región han sido estimadas por un censo sindical (el Sindicato Vertical de entonces) en 1970.

3. Población activa y comportamientos electorales en las ciudades murcianas...

Sectores de actividad (1)

Elecciones de marzo 1979 (2)

| | Agricultura % | Industria construcción % | Comercio % | Servicios % | Izquierda % | Centro % | Derecha % |
|--------------------|------------------|--------------------------------|---------------|----------------|----------------|-------------|--------------|
| Murcia | 0,25 | 36,10 | 25,65 | 38,00 | 41,90 | 41,30 | 16,70 |
| Cartagena | 1,35 | 34,80 | 22,30 | 41,55 | 49,10 | 31,20 | 10,50 |
| Lorca | 44,80 | 15,20 | 20,50 | 19,50 | 54,90 | 31,10 | 13,80 |
| Cieza | 44,15 | 29,10 | 14,75 | 12,00 | 50,10 | 42,30 | 7,50 |
| Alcantarilla | 18,75 | 53,40 | 13,80 | 14,05 | 59,40 | 33,80 | 6,80 |
| Yecla | 50,15 | 28,90 | 11,80 | 9,15 | 48,70 | 39,30 | 12,00 |
| Molina | 18,60 | 61,00 | 13,10 | 7,30 | 53,90 | 39,30 | 6,70 |
| Jumilla | 57,40 | 24,30 | 9,90 | 8,40 | 61,80 | 33,90 | 4,30 |
| Aguilas | 23,60 | 38,50 | 17,10 | 20,80 | 67,20 | 29,50 | 3,10 |
| Totana | 48,90 | 16,70 | 17,90 | 16,50 | 56,90 | 39,20 | 3,80 |
| La Unión..... | 3,10 | 63,15 | 17,75 | 16,00 | 64,60 | 31,70 | 3,10 |
| Caravaca | 34,90 | 28,40 | 24,30 | 12,40 | 43,10 | 47,60 | 9,30 |

1.—Según Cárdenas, Isabel y Marsset, Pedro «Análisis de la población económicamente activa de las ciudades murcianas». Papeles del Departamento de Geografía. Universidad de Murcia. Años 1973-74. Murcia, 1975. % de la población activa total.

2.—Resultados para las ciudades solas con excepción de los sectores rurales de su municipio en % de los votos emitidos. % de los votos emitidos.

Estas estimaciones de las poblaciones activas por grandes sectores de actividad establecidas sobre unas bases ya antiguas son poco seguras y no se aplican más que a las ciudades, con exclusión de sus poblaciones rurales. Se constata que las ciudades industriales votan a la izquierda, pero en unas proporciones sensiblemente diferentes: cerca del 65 por ciento de los votos en La Unión, centro minero e industrial, por así decirlo sin población agrícola, cerca del 60 por ciento en Alcantarilla, con una menor proporción de activos en el sector secundario y cerca del 20 por ciento de los trabajadores en la agricultura; Molina vota a la izquierda, pero justamente un poco más de la mitad de los votos, cuando la ciudad cuenta con más del 60 por ciento de los activos en la industria y la construcción. Lorca, Totana y Cieza donde las industrias emplean menos del 30 por ciento de los activos, contra el 40 o 50 por ciento en la agricultura, votan, sin embargo, a la izquierda, moderadamente, como Molina. Jumilla y Yecla tienen unas estructuras profesionales bastante comparables; una vota muy a la izquierda en cada elección cuando la otra se pronuncia por la izquierda en las municipales y por el centro-derecha y la derecha en las legislativas. A la vez ciudades agrícolas, industriales, comerciales y de servicios. Águilas y Caravaca tienen unos comportamientos opuestos: la primera es, de las ciudades murcianas de más de 10.000 habitantes, la que vota más a la izquierda, cuando Caravaca es la más conservadora.

A escala de las ciudades murcianas medias y grandes, la confrontación de los resultados electorales y de las estructuras profesionales se ha comprobado que tiene un interés limitado. Lo explican a la vez la mediocridad de las estadísticas profesionales, antiguas y no concebidas para rendir cuentas de las estructuras sociales de las poblaciones, y la heterogeneidad de unas ciudades de dimensiones muy desiguales. Esto no debe impulsar a concluir que no hay correlación entre los comportamientos electorales y las estructuras sociales y a explicar el mosaico político murciano por unas mentalidades locales propias de cada ciudad. La idea está en efecto bien enraizada en el pensamiento de los habitantes de la región murciana, que los habitantes de cada municipio comparten una especie de individualidad local que se expresa por unas formas particulares de ser y de hacer. Esta convicción puede encontrar confirmación en la geografía de los comportamientos electorales, en donde las semejanzas y las variaciones no entran en los esquemas explicativos habituales. Y el mapa de los resultados electorales sería en suma una de las expresiones más tangibles de esos particularismos locales. Los abanilleros son de derechas, los calasparreños de izquierdas, de tradición, por una especie de herencia histórica colectiva. Queda por analizar como han cristalizado tales tradiciones...

Las referencias al pasado y a la tradición

Las elecciones anteriores a la Guerra Civil pueden ser invocadas en apoyo de la tesis de la estabilidad de los comportamientos electorales locales y por tanto de las actitudes y de las mentalidades colectivas particulares de cada municipio. En febrero de 1936 la Provincia de Murcia vota mayoritariamente por los candidatos del Frente Popular: 53 por ciento de los votos se inclinan por los candidatos de la coalición de izquierdas, 43 por ciento por la coa-

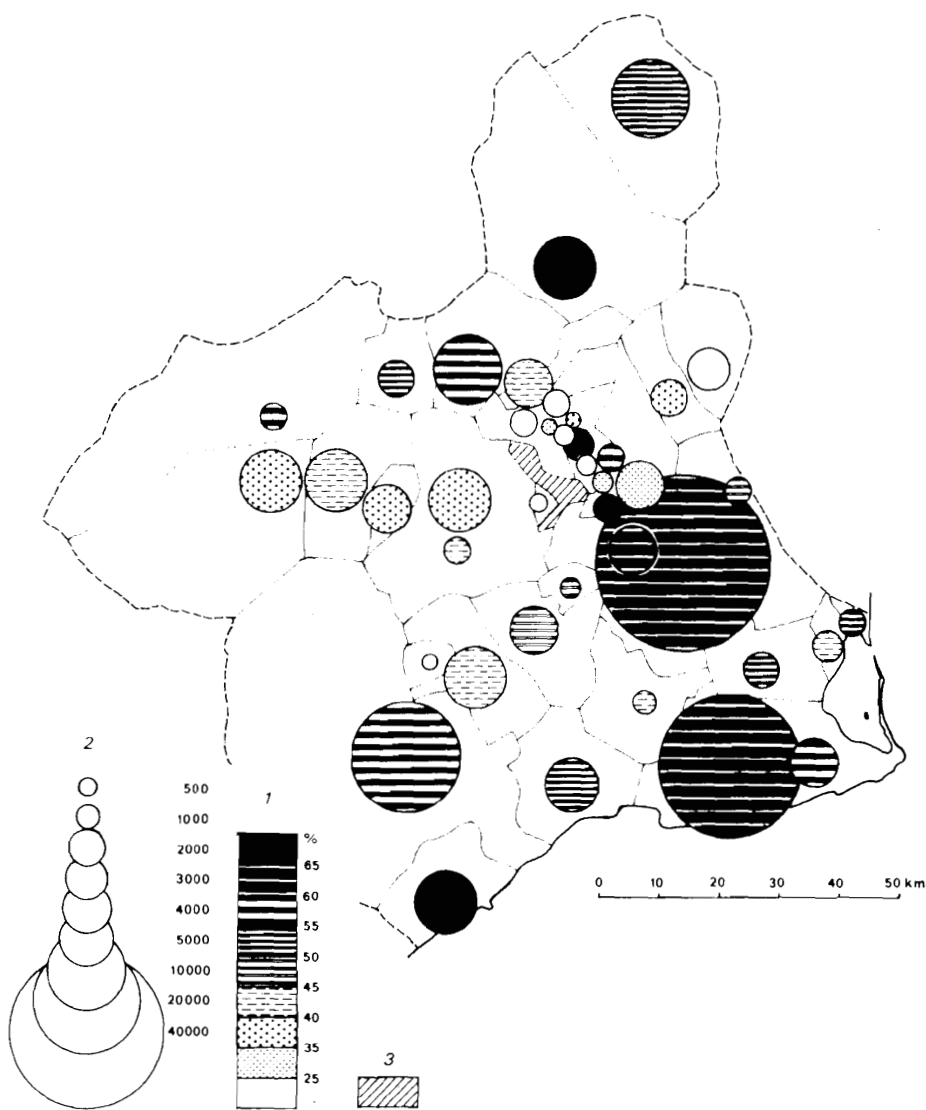


Figura 11.—Elecciones legislativas de febrero de 1936: Candidatos del frente popular.
 1. % de los votos emitidos obtenidos por los candidatos del Frente Popular.
 2. Número de votos emitidos expresados por municipios.

lición que se presenta como anti-revolucionaria,, el resto, aproximadamente el 4 por ciento, van a los candidatos que han quedado al margen de las dos coaliciones (candidatos del Partido Radical, de la Izquierda Republicana, corrientes agrarias, tradicionalistas y federales) que se han presentado en la circunscripción Murcia-Capital. Al término de una campaña animada y virulenta, los debates son esenciales y las oposiciones irreductibles, la Derecha triunfa en la mayoría de los pequeños municipios: Albudeite, Aledo, Ojós, Ulea, Villanueva, Ricote, Pliego. Ello arrastra igualmente con un margen frecuentemente importante, a Abanilla, Abarán, Blanca, Caravaca, Fortuna, Fuente-Alamo, San Javier, Mula. El Frente Popular apoya su éxito provincial en Murcia (54 por ciento de los votos contra el 30 por ciento de la Derecha) y Cartagena (cerca del 65 por ciento de los votos para la Izquierda contra el 35 por ciento) y algunos municipios que votan masivamente por sus candidatos, Aguilas, Archena, Jumilla, Lorquí, Alcantarilla, Las Torres de Cotillas, La Unión. En algunos municipios, Mazarrón, Yecla, Alhama, San Pedro, Torre-Pacheco y Beniel, las dos grandes corrientes políticas se equilibran con uno y otro del 45 al 55 por ciento de los votos.

Después de cuarenta años de dictadura franquista, de persecución de los militantes de izquierda y de alienación cívica y política, a más de una generación de distancia, hay gran repetición de las opciones políticas de 1936, a pesar de las amplias transformaciones económicas y sociales acaecidas en la región a partir de 1955-1960. Reflexionando esta permanencia de comportamientos electorales se explica bastante bien. Se observará en principio que los comportamientos políticos de 1936 tienen unos antecedentes, y que son entonces parcialmente independientes de la conyuntura particular de las elecciones de 1936. En las elecciones municipales de 1931, que deberían llevar a Alfonso XIII a abdicar y a la proclamación de la Segunda República, Abanilla, Blanca, Fortuna, Albudeite, Fuente Alamo, Cehegín, etc... han votado monárquicos, cuando Murcia, Cartagena, Aguilas, Archena, Alcantarilla... se pronuncian en mayoría por los candidatos antimonárquicos². En segundo lugar los compromisos políticos de 1936, cristalizados, idealizados durante la Guerra Civil y la Postguerra, han podido, a pesar del embargo del régimen sobre la formación y la información, transmitir por las redes de la sociabilidad, escapando al control del Estado franquista, tales como los tratos familiares, compañeros de trabajo, frecuentación de lugares de ocio determinados, tal bar mucho más que tal otro, por ejemplo... Así las consultas electorales de 1977 y 1979 han interesado a un cuerpo electoral mejor informado políticamente y más rico de tradiciones políticas de lo que se pensaba generalmente.

La explicación de los comportamientos electorales actuales por la permanencia de una herencia política y de unas tradiciones locales, por atractivo que ello sea es contestable en algunos conceptos. Las elecciones de 1977 y 1979 se han desarrollado en otras circunstancias y en otro clima que las de 1936 y 1931, incluso poco comparables. En 1936 se trata de la elección de una sociedad. En 1977 y 1979 hay un acuerdo general de las principales corrientes políticas para trabajar por la restauración de una democracia liberal todavía poco asegurada; las reformas fundamentales de la economía y de la sociedad no están en el orden del día. Por otra parte el abanico político ac-

tual difiere sensiblemente del de 1936; UCD tiene en su electorado y en sus paridarios una franja del centro-izquierda que en 1936 sostenía al Frente Popular y 1931 a las candidaturas antimonárquicas. Cuando la derecha actual se acerca a la coalición anti-revolucionaria de 1936, la Izquierda post-franquista, debido a la presencia del PCE y de los grupos de extrema izquierda, está más a la izquierda y cubre hacia el centro un campo político más restringido que el Frente Popular y por consiguiente que la agrupación antimonárquica de 1931.

Además, y sobre todo, la permanencia de los comportamientos electorales en los cuarenta años de intervalo es muy relativo. Unos municipios que votan a derecha, incluso muy a la derecha, votan también a la izquierda incluso muy a la izquierda; es el caso de Totana, Alguazas, Ceutí, Librilla, Bullas, Fortuna, en las municipales, Molina de Segura, sin embargo, es tenida por clerical y conservadora. Por otra parte al contrario la «tradición» de izquierda se debilita, a veces se pierde. Yecla, Lorca, Cieza y Cartagena que votaron antimonárquicos en 1931 y dieron amplias mayorías al Frente Popular están en este caso. Más o menos bien acomodada antes de la Guerra Civil la tradición de izquierdas está por el contrario afirmaba en Moratalla, Calasparra, La Unión...

Se puede adelantar que estos cambios electorales son el reflejo de las evoluciones profundas que han, al igual que al conjunto de España, transformado profundamente la Región Murciana: migración de rurales hacia las ciudades, urbanización ligada al desarrollo de la industria y de los servicios, disminución de la población agrícola, multiplicación de los desplazamientos para el trabajo, más o menos prolongados y lejanos, penetración por la radio, la televisión, la emigración, de los modelos de consumo y comportamientos que abren las ciudades y los rincones rurales al mundo exterior y que contribuyen a debilitar clientelismo y caciquismo locales. Que la industrialización y la urbanización espectaculares de Molina de Segura tienen por consecuencia un cambio de comportamientos electorales se comprende claramente, una vez admitida la hipótesis que la formación de un proletariado industrial y urbano se expresa en el plano político por unas preferencias electorales favorables a los partidos de izquierdas, tenidos por los obreros por ser, efectivamente, como esos partidos pretenden, los portavoces de los intereses de los trabajadores, esto supone la emergencia de una conciencia de clase... Se explica de la misma forma los cambios políticos acaecidos en Lorquí, Alguazas y Ceutí igualmente convertidos en centros industriales conserveros, o todavía la permanencia el voto a la izquierda en centros industriales antiguos tales como La Unión, Alcantarilla... Pero, ¿y Totana, Librilla, Bullas, Calasparra y Moratalla? Tienen unos desarrollos desiguales que los convierten durante treinta años en municipios de emigración, sus braceros van a engrosar a los proletariados industriales de Cataluña, Suiza, Alemania Federal y Francia; la urbanización es limitada y algunas fábricas recientes no compensan la desaparición de antiguos artesanos (los del esparto en particular). No se esperará que, en consecuencia, el envejecimiento de la población y la emigración de las familias económicamente más desfavorecidas, se refuercen los comportamientos conservadores de los propietarios financieros, los comerciantes y los miembros de profesiones liberales formarían la base social. Partiendo de esta hipótesis, se comprende bastante bien la permanencia del voto de derechas

en Abanilla, Blanca, Caravaca, Fuente Alamo, Aledo y Ricote, asimismo del retroceso de las corrientes progresistas en Lorca y Cieza, donde la emigración ha sido numerosa y la industrialización moderna limitada, entonces lo que se ha reforzado es la burguesía urbana de cuadros de la agricultura, del comercio, de la industria y de los servicios.

Queda por rendir cuentas del voto a la izquierda y de su permanencia en los municipios poco industrializados, que eran y que han quedado, Archena, Aguilas, Jumilla y las Torres de Cotillas e inversamente el retroceso o el estancamiento de la izquierda en los municipios sin embargo urbanizados e industrializados, tales como Yecla o incluso Abarán... Antes de afirmar que las permanencias del comportamiento político que han resistido al franquismo y a las transformaciones económicas, sociales y culturales de los años 1950-1975 expresan unas identidades locales constituidas por la Historia —hay y habrá unos feudos progresistas y unos feudos conservadores— convendría conocer la participación de los factores sociológicos en la determinación de los comportamientos electorales. Para ello se necesita un análisis de las relaciones entre las estructuras sociales y los resultados electorales a nivel lo más elemental posible, de secciones electorales, incluso de mesas electorales cuando ello sea posible. El interés de la escala de las secciones, además de que coincidan secciones censales y secciones electorales, está en la homogeneidad (o la menor diversidad posible) de su población, homogeneidad, para determinada ciudad o para determinado campo, de donde se puede admitir que las poblaciones participan poco o mucho, independientemente de los estatus económicos y sociales, la propia conciencia de una identidad local y subsistiendo la influencia de los mismos notables, permite interpretar, en la medida en que las estadísticas lo permiten, las diferencias locales de los comportamientos electorales en función de las variaciones de las estructuras sociales. No hay certeza de que los documentos de base necesarios para tal investigación existan para las elecciones anteriores a la Guerra Civil. Para las últimas consultas hay listas de padrones de vecinos (Censos de 1975 y 1980) y las listas electorales. Pero la explotación sistemática de esos documentos está por hacer... Así pues es preciso, por el momento, limitarse al análisis de los resultados electorales a escala de las secciones y apoyarse en los ejemplos de estructuras sociales conocidas a nivel de las diputaciones rurales y distritos urbanos para intentar interpretarlas.

¿Campos conservadores? ¿Ciudades progresistas?

Numerosas son *las ciudades*, bien sean capitales municipales o no, y *las secciones rurales* compuestas de caseríos y anejos que votan en mayoría a UCD. Así las poblaciones rurales de Moratalla, Caravaca, Mula, Jumilla, Abanilla, Fortuna... Numerosas pedanías lorquinas, todos los caseríos y lugares de Fuente-Alamo, Cope y Tébar para los campos de Aguilas... se pronuncian con fuertes mayorías por UCD. Incluso los campos de Murcia... Ese voto conservador se acentúa en secciones urbanas de municipios (Abanilla, Caravaca, Mula) o tiende a contravalancear, como en Moratalla, Jumilla y Molina, la orientación hacia la izquierda de la ciudad capital municipal.

Ese conservadurismo político de los campos murcianos no sorprende, al

menos en un primer análisis. Es, en efecto, en las provincias agrícolas y rurales de España, Castilla la Vieja, Galicia, Extremadura, donde UCD obtiene sus porcentajes más elevados. Y a escala del país la correlación entre proporción de propietarios agrícolas en la población activa y el porcentaje de votos obtenidos por el centro derecha y la derecha es una de las más fuertes que existen.

Con la excepción de las secciones rurales próximas a Murcia, Cartagena y Lorca, las pedanías de los campos murcianos cuentan con un mínimo del 60 por ciento de activos agrícolas, incluso el 80 por ciento y más. Pero la estructura de la población agrícola no es la de Castilla la Vieja, y mucho menos la de la vecina Andalucía. Salvo raras excepciones los braceros son aproximadamente dos o tres veces más numerosos que los propietarios agrícolas. Pero cuando en Andalucía el proletariado agrícola vota frecuentemente a la izquierda, incluso a la derecha, o se abstiene —la proporción frecuentemente elevada de las abstenciones le es en efecto imputable en gran parte. El no borrar de las listas electorales los emigrados, las ausencias de emigrantes temporales o simplemente el desinterés de los trabajadores poco informados y poco politizados explican la débil participación de los braceros y de sus familiares en los escrutinios electorales. En cuanto al comportamiento electoral conservador de gran número de obreros agrícolas es preciso, para comprenderle, recordar su aislamiento y la dependencia en la cual, asalariados eventuales, están cara a cara con los patronos que los contratan y que los mantiene diariamente, recuérdese también que ellos poseen frecuentemente algunas parcelas de tierra y que su situación económica ha mejorado a partir de los años 60 —otras tantas razones de oponerse a las ideas del propietario, del cacique local y de sumarse al conservadurismo liberal de UCD. Ese proletariado rural de los campos murcianos forma entonces frecuentemente un estrato social dependiente económica, ideológica y políticamente. Es preciso, sin embargo, guardarse de toda generalización. En las pedanías votan a la izquierda; y se observa en los campos, por otra parte uniformes, unas diferencias notables del comportamiento electoral. Los campos de Lorca y Caravaca tienen verosímelmente unas estructuras económicas y sociales bastante semejantes (es preciso verificarlo), pero votan diferentemente. En Coy, Avilés, Zarzadilla de Totana la izquierda se alza con el 60 por ciento de los votos; en La Paca, doña Inés, La Petra, UCD es mayoritaria con el 50 a 70 por ciento de los votos. Cuando en los campos de Moratalla votan UCD (77 por ciento de los votos emitidos en El Sabinar), Cañada de la Cruz es la excepción (59 por ciento de los votos para la izquierda). Las mismas constataciones se dan en el Campo de Cartagena: la mayoría de las secciones votan UCD, pero Sucina, Roldán, La Palma votan a la izquierda. Estas pedanías, donde la Izquierda es influyente, no son por consiguiente esencialmente diferentes a las que votan UCD, el mismo carácter agrícola, las mismas estructuras sociales, los obreros agrícolas y sus familiares constituyen más de la mitad de la población.

Decir que los campos murcianos votan mayoritariamente conservadores debe ser matizado. Más exactamente votan centro, centro derecha lo más frecuente, o centro-izquierda; los partidos extremos, PCE y Coalición Democrática tienen poca audiencia. Estos comportamientos moderados se ar-

monizan mal con la existencia de una clase de obreros agrícolas todavía numerosos. Esto confirma que, en efecto, en la región de Murcia las relaciones entre braceros y agricultores son en suma raramente antagónicas; numerosos obreros agrícolas son propietarios de algunas fanegas o tahúllas, (aspiran a serlo) sobre las cuales ellos practican los mismos cultivos que sus patronos, los cuales no son más que en raras ocasiones grandes propietarios. No es pues sorprendente que los asalariados agrícolas y sus patronos tengan unos comportamientos políticos semejantes que excluyen las tomas de posición extremas que inspirarían unos conflictos y unas posiciones de lucha de clase.

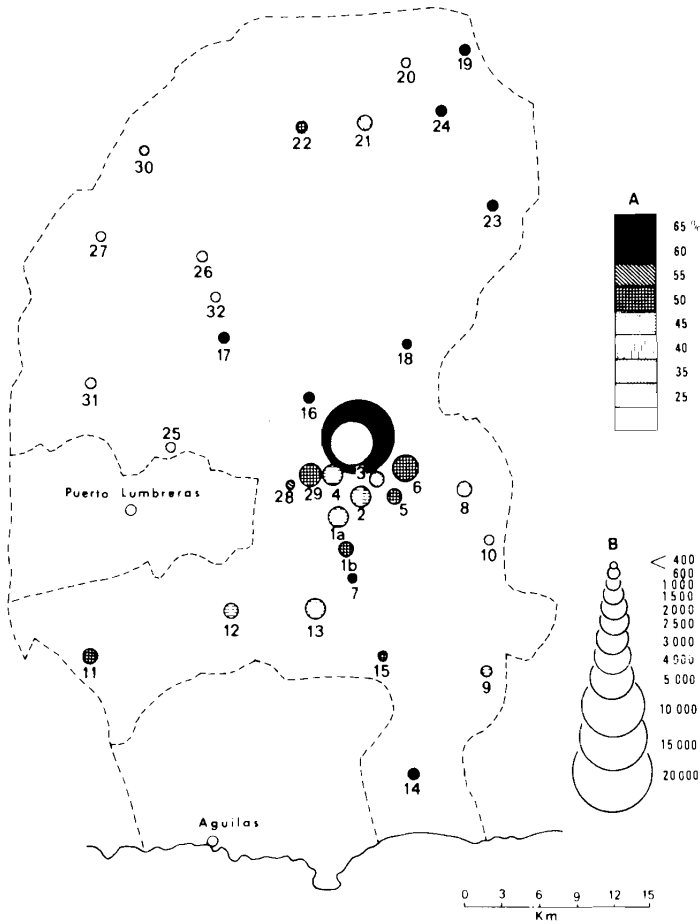


Figura 12.—Municipio de Lorca: Elecciones legislativas de marzo de 1979.
 A. Porcentaje de los votos emitidos totalizados por los partidos de izquierda.
 B. Número de votos emitidos:
 Campos de Lorca: por diputaciones.
 Casco de Lorca: distritos centrales y distritos periféricos.

Municipio de Lorca: Pedanías rurales

| | |
|------------------|--------------------------|
| 1a. El Campillo | 17. Parrilla |
| 1b. Posico | 18. Torrealvilla |
| 2. Cazalla | 19. Coy |
| 3. Pulgara | 20. Doña Inés |
| 4. Sutullena | 21. La Paca |
| 5. Marchena | 22. Zarcilla de Ramos |
| 6. Tercia | 23. Zarzadilla de Totana |
| 7. Aguaderas | 24. Avilés |
| 8. La Noya | 25. Bejar |
| 9. Morata | 26. La Parroquia |
| 10. Hinojar | 27. Fontanares |
| 11. Almendricos | 28. Torrecilla |
| 12. La Escucha | 29. Casas la Vina |
| 13. Purias | 30. La Culebrina |
| 14. Ramonete | 31. Zarzalico-Nogalte |
| 15. Carrasquilla | 32. Jarales |
| 16. El Rio | 33. Ortillo |

El voto rural en la provincia de Murcia.—Marzo, 1979

| Municipios | Número de electores en las secciones rurales | Tasa de participación en las secciones rurales | Electores de las secciones rurales % de los votos emitidos obtenidos por: | | | | |
|---------------|--|--|---|------|------|------|------------|
| | | | La Izquierda | PSOE | PCE | UCD | La Derecha |
| Abanilla | 3.065 | 51,4 | 29,9 | 22,7 | 3,1 | 62,4 | 7,7 |
| Abarán | 1.557 | 82,0 | 53,4 | 49,0 | 2,0 | 44,7 | 1,9 |
| Aguilas | 1.192 | 68,0 | 70,3 | 46,3 | 20,1 | 26,7 | 3,0 |
| Alhama | 1.466 | 66,9 | 56,2 | 50,3 | 2,9 | 41,2 | 2,4 |
| Caravaca | 6.114 | 62,0 | 29,6 | 23,3 | 3,5 | 65,1 | 5,1 |
| Cartagena | 25.131 | 71,7 | 51,4 | 37,0 | 6,3 | 39,8 | 5,7 |
| Cieza | 1.101 | 60,6 | 45,7 | 34,7 | 5,4 | 46,7 | 7,0 |
| Fortuna | 1.362 | 62,3 | 29,1 | 17,4 | 7,1 | 61,3 | 9,5 |
| Jumilla | 2.198 | 51,1 | 33,7 | 29,2 | 2,7 | 63,0 | 3,3 |
| Lorca | 26.274 | 60,7 | 50,1 | 39,9 | 5,2 | 44,7 | 4,9 |
| Mazarrón | 2.182 | 58,4 | 53,4 | 49,2 | 1,7 | 41,8 | 4,7 |
| Molina | 2.815 | 80,7 | 40,4 | 31,8 | 5,3 | 58,1 | 1,5 |
| Mula | 3.565 | 48,8 | 38,9 | 34,2 | 2,5 | 53,5 | 7,4 |
| Murcia | 11.235 | 74,8 | 56,2 | 42,0 | 10,3 | 39,6 | 4,0 |
| P. Lumbreras | 2.017 | 58,5 | 44,4 | 38,6 | 1,9 | 48,1 | 7,5 |
| San Javier | 2.012 | 78,9 | 46,7 | 36,5 | 3,9 | 46,2 | 6,8 |
| Torre Pacheco | 6.285 | 74,5 | 46,5 | 36,3 | 6,9 | 46,9 | 6,5 |
| Totana | 2.159 | 74,7 | 50,5 | 48,5 | 2,3 | 44,6 | 4,8 |

Estructuras sociales y comportamientos electorales de las poblaciones rurales en la provincia de Murcia

| Municipios (poblaciones rurales) | Activos agrícolas | | | Clases sociales | | |
|-------------------------------------|-------------------|------|------|-----------------|------|-----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| Aledo | 71,0 | 60,8 | 9,2 | 69,1 | 30,3 | 0,6 |
| Abanilla | 60,9 | 45,9 | 15,0 | — | — | — |
| Cieza | 79,5 | 73,4 | 6,1 | 82,1 | 17,1 | 0,8 |
| Cartagena | 48,9 | 33,9 | 13,4 | 55,5 | 44,3 | 0,2 |
| Fortuna | 83,1 | 63,2 | 19,9 | — | — | — |
| Fuente Alamo | 85,7 | 68,6 | 17,0 | — | — | — |
| Caravaca | 77,3 | 34,0 | 37,2 | 44,3 | 55,7 | 0 |
| Jumilla | 93,4 | 54,5 | 38,9 | 54,5 | 45,4 | 0,1 |
| Lorca | 85,6 | 54,1 | 21,9 | 68,0 | 32,0 | 0 |
| Moratalla | 93,3 | 62,7 | 30,6 | 64,0 | 35,9 | 0,1 |
| Murcia | 79,8 | 67,0 | 12,0 | 71,0 | 28,5 | 0,5 |
| Ojós | 74,7 | 57,5 | 17,2 | 64,8 | 34,2 | 0,8 |
| Pliego | 71,0 | 60,8 | 9,2 | 69,1 | 30,3 | 0,6 |
| P. Lumbreras | 91,0 | 69,5 | 21,5 | 72,1 | 27,9 | 0 |
| Ricote | 75,1 | 57,0 | 18,1 | 60,2 | 39,2 | 0,6 |
| San Javier | 64,1 | 50,3 | 13,8 | 66,2 | 29,8 | 0 |
| Ulea | 64,9 | 54,8 | 10,1 | 61,0 | 37,9 | 0,6 |

Censo de referencia, 1965. Para los otros municipios, 1970.

Se trata únicamente de poblaciones rurales (el total de la población municipal para los pequeños municipios, el total o parte de las secciones rurales para los otros).

1. % de activos agrícolas en la población activa.
2. % de asalariados agrícolas en la población activa.
3. % de patronos agrícolas en la población activa.
4. % de obreros en la población activa (obrerros de la agricultura, de la industria, de la construcción y trabajos públicos).
5. % clases medias en la población activa (patronos agrícolas, comerciantes, artesanos, empleados).
6. % clases superiores (industriales, profesiones liberales, cuadros superiores).

Fuente: R. HERIN: *la Cuenca del Segura. Investigaciones de Geografía Rural.*

Con raras excepciones *los pueblos y las ciudades* votan más progresistas (o menos conservadores) que sus campos. Las pocas excepciones —las pedanías de Mazarrón, Abarán, San Javier, Alhama— están compuestas de po-

blaciones rurales poco numerosas relativamente respecto de la ciudad de que dependen.

El abanico de los comportamientos políticos urbanos es de una gran diversidad, del voto conservador al voto con fuerte mayoría de izquierdas. Esta diversidad se explica difícilmente por unas diferencias de estructuras sociales de una ciudad a otra. La comparación de las estructuras sociales y de los comportamientos electorales de las ciudades de más de 10.000 habitantes no permite, se ha visto, ninguna conclusión en ese sentido. No es lo mismo a escala de las pequeñas ciudades que de los pueblos.

Aunque su población está en sus tres cuartas partes formada de familias obreras agrícolas, pero igualmente de trabajadores de la conserva, del artesano del esparto y de la construcción, Blanca vota conservadores. La C.D. ha obtenido uno de sus mejores resultados en las elecciones municipales de abril de 1979. La clase media de comerciantes empleados y agricultores no es sin embargo más numerosa relativamente que en Bullas o Moratalla que votan a la izquierda con unas proporciones comparables, incluso inferiores, de obreros. La tradición del voto conservador y la audiencia de Coalición Democrática indican, al parecer, que la autoridad social y política de las familias o grupos sociales dominantes continúan prevaleciendo. Esto es lo que ocurre sin duda en Abanilla y Fuente Alamo.

Al lado opuesto la villa de Moratalla vota a la izquierda, aunque las tres cuartas partes de sus activos viven de la agricultura. Este es uno de los escasos centros urbanos donde el PCE supera el 20 por ciento de los votos. Estructuras sociales y comportamientos políticos parecen aquí de acuerdo; el voto de izquierda puede ser interpretado como un voto de clase. Los obreros agrícolas del casco votan claramente PSOE y PCE, cuando en el Campo muchos de ellos votan UCD. En Jumilla, ciudad obrera donde los asalariados agrícolas son más numerosos que los trabajadores de la industria y de la construcción, la Izquierda se alza con más del 60 por ciento de los votos. Lo mismo ocurre en Bullas y Sangonera la Verde, donde la población comprende más obreros de la industria y peones de la construcción que braceros agrícolas. Los ejemplos de Santomera, convertido en municipio desde hace poco tiempo, y de Puerto Lumbreras van en el mismo sentido: el equilibrio izquierda-derecha, PSOE-UCD se pone en relación bien con una clase campesina numerosa (los huertanos de Santomera) bien con un grupo abundante de comerciantes, artesanos y empleados municipales, clases adictas al orden social que aportan la mayoría de sus votos a los candidatos conservadores.

Estructuras sociales y comportamientos electorales en los pueblos y ciudades murcianos

| Municipios | Población urbana censada | Población activa | | | | | | Electores marzo 1979 | ° Partici- pación | Elecciones legislativas marzo 1979 (° votos emitidos) | | | | |
|------------|--------------------------------|--------------------|------|------|------|------|-----|----------------------------|-------------------------|---|------|-----|------|------|
| | | Clases sociales | | | | | | | | | | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | | IZQ. | PSOE | PCE | UCD | DCH. |
| Blanca | 6.162 | 50,7 | 46,1 | 4,6 | 71,8 | 26,2 | 2,0 | 4.683 | 65,4 | 36,2 | 30,2 | 5,1 | 55,3 | 8,5 |
| Bullas | 9.064 | 26,9 | 11,8 | 15,1 | 61,6 | 37,5 | 0,9 | 6.841 | 82,5 | 65,8 | 54,5 | 7,3 | 30,4 | 3,8 |

| Municipios | Población urbana censada | Población activa | | | Clases sociales | | | Electores marzo 1979 | % Participación | Elecciones legislativas marzo 1979 (% votos emitidos) | | | | |
|--------------------|--------------------------|------------------|--------|------|-----------------|------|------|----------------------|-----------------|---|------|--------|------|------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | | IZQ. | PSOE | PCE | UCD | DCH. |
| | | Jumilla | 16.575 | 44,9 | 38,1 | 6,8 | 59,6 | | | 38,6 | 1,8 | 11.570 | 76,1 | 61,8 |
| Moratalla | 4.994 | 72,3 | 65,2 | 7,1 | 74,2 | 24,8 | 1,0 | 3.990 | 77,3 | 70,6 | 45,6 | 23,6 | 25,7 | 3,7 |
| Murcia | | | | | | | | | | | | | | |
| Sangonera la Verde | 4.326 | 40,8 | 24,4 | 16,4 | 66,1 | 33,5 | 0,4 | 3.268 | 75,2 | 69,3 | 49,7 | 16,7 | 29,1 | 1,6 |
| P. Lumbreras | | 42,5 | 33,9 | 8,6 | 46,8 | 52,3 | 0,9 | 4.012 | 73,5 | 49,8 | 44,5 | 3,8 | 47,0 | 3,1 |
| Santomera | 6.123 | 70,4 | 20,9 | 49,5 | 39,0 | 60,3 | 0,7 | 4.092 | 73,8 | 56,0 | 41,6 | 9,7 | 40,0 | 3,9 |

1. % de activos en la agricultura.
 2. % de obreros en la población activa.
 3. % de patronos agrícolas en la población activa.
 4. % de obreros (agricultura, industria, construcción y trabajos públicos) en la población activa.
 5. % de activos en las clases medias (comerciantes, artesanos, empleados, agricultores).
 6. % de activos de las clases superiores (industriales, profesiones liberales, cuadros superiores):
- Censo de referencia: 1965 para los otros municipios o secciones municipales, 1970.

A escala de ciudades y de pueblos la estructura social no se encuentra más que de modo aproximado, y con excepciones destacadas, en los comportamientos electorales. Los grupos sociales más numerosos no tienen los mismos comportamientos de un lugar a otro. Los obreros agrícolas votan tan pronto a los progresistas como los asalariados de las fábricas y de la construcción, como tan pronto al centro-derecha como sus patronos, o bien todavía forma el grueso de los abstencionistas. El voto de los obreros de la industria conservera, numerosos en ciertos pueblos, no aparece siempre en relación, esto no es preciso, con la situación económica que les es propia —muchos de ellos por la alternancia del trabajo agrícola y del trabajo industrial, o porque eran hasta hace poco tiempo todavía braceros agrícolas o huertanos a tiempo parcial, quedan muy próximos a los pequeños agricultores y a los asalariados agrícolas de los campos. Entre la pertenencia por la profesión y las rentas a determinada categoría social y la conciencia de pertenecer a una clase determinada, conciencia que se expresaría en el plano electoral por un voto de clase, hay unas distancias frecuentemente importantes. No puede ser de otra forma en la región de Murcia. Algunos partidos, los de derecha, UCD, a veces el PSOE, no se presentan como partidos de clase. Y los contornos de los principales grupos sociales son borrosos y cambiantes, eso que nutre unos sentimientos de solidaridad inter-clase, entre braceros y agricultores medianos, entre huertanos e industriales de la conserva, etc... Añadimos que unas familias poderosas, de grupos sociales poco numerosos

pero de gran influencia, conservan, al menos localmente, una autoridad social que beneficia frecuentemente a las corrientes conservadoras.

Como en los pueblos y en los caseríos de los campos, los comportamientos electorales de las ciudades murcianas, pequeñas y medianas, manifiestan entonces la existencia de especificidades locales que, según los casos, atenúan o acentúa las correlaciones entre las estructuras sociales y las opciones políticas. Estas correlaciones existen, sin embargo, más o menos oscurecidas o destacadas según las ciudades. El estudio de los comportamientos electorales a escala de los distritos urbanos lo confirma.

Los distritos urbanos: El centro y la periferia

Abanilla vota a la derecha, por tradición, tanto el pueblo como el campo. En cada una de las tres secciones del casco UCD aventaja ampliamente al PSOE, y C.D. al PCE; pero de un distrito a otro, la audacia de las diferentes corrientes políticas varía notablemente. En la primera sección la Derecha (C.D. y Unión Nacional) aventaja al conjunto de la Izquierda. En la tercera sección, donde menos de la mitad de los electores votan, los partidos de izquierda sobrepasan en cambio el 40 por ciento de los votos emitidos, la Derecha alcanza solamente el 5 por ciento.

Abanilla.—Elecciones legislativas de marzo de 1979

| | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--------------------------|------|------|------|------|
| Sección I. | 62,8 | 20,4 | 58,9 | 20,7 |
| Sección II. . . . Mesa 1 | 62,1 | 35,8 | 53,7 | 10,5 |
| Mesa 2 | 52,4 | 44,2 | 48,4 | 7,4 |
| Sección III. | 48,2 | 43,1 | 51,7 | 5,1 |

1. Tasa de participación.

2. Partidos de Izquierda (% votos emitidos).

3. UCD.

4. Derecha (C.D., Unión Nacional y otros partidos de derecha).

Estas variaciones reflejan verdaderamente unas composiciones sociales diferentes de un distrito a otro.

El caso de *Abarán*, que vota mucho más a los conservadores, es más claro todavía: UCD aventaja, y a veces muy ampliamente, al PSOE, salvo en al 4.^a y 6.^a secciones donde los socialistas están a la cabeza y donde la Izquierda es mayoritaria.

Abarán.—Elecciones legislativas de marzo de 1979

| | 1 | 2 | 3 | 4 |
|----------------------|------|------|------|-----|
| Sección I. | 86,5 | 42,3 | 53,6 | 4,1 |
| Sección II. | 82,8 | 40,9 | 51,6 | 7,5 |
| Sección III. | 83,3 | 27,9 | 63,9 | 8,2 |

| | | | | |
|---------------------|------|------|------|-----|
| Sección IV..... | 84,8 | 50,3 | 46,7 | 3,0 |
| Sección V....Mesa 1 | 87,9 | 36,0 | 60,8 | 3,2 |
| Mesa 2 | 80,0 | 44,2 | 53,5 | 2,3 |
| Sección VI..... | 81,5 | 63,4 | 35,0 | 1,6 |

Que la posición social de los electores determina su opción electoral no es apenas cuestionable. Tomemos en principio el ejemplo de *Moratalla*.

**Moratalla.—Estructuras sociales y comportamientos electorales
(marzo 1979)**

| | 1 | 2 | 3 | 4 | a | b | c | d | e |
|----------------|------|------|------|-----|------|------|------|-----|------|
| Sección I..... | 78,5 | 80,1 | 18,0 | 1,9 | 69,8 | 11,0 | 15,4 | 1,5 | 2,4 |
| Sección II.... | 76,4 | 77,3 | 19,1 | 3,3 | 74,8 | 6,5 | 14,1 | 0,8 | 3,8 |
| Sección III... | 76,0 | 49,2 | 45,5 | 5,3 | 61,0 | 8,3 | 18,2 | 1,9 | 10,5 |
| Sección IV... | 78,5 | 76,6 | 19,5 | 3,8 | 81,4 | 5,7 | 10,5 | 0 | 2,4 |

a. % de obreros en la población activa (Padrón de 1965).

b. % de agricultores.

c. % de clases medias (comerciantes, artesanos, empleados).

d. % de clases superiores.

e. % diversas (transportistas, carpinteros, industriales... para los que el padrón no indica si son empleados o patronos.

Las cuatro secciones censales en que se divide el pueblo agrupan cada una calles con características sociales muy diversas, callejuelas populares de la ciudad alta y parte de la Avenida de José Antonio que forma el eje burgués de la ciudad³. También la expresión política de las oposiciones sociales se encuentra aquí atenuada. La sección III que reúne el distrito de reciente construcción en la parte baja de la ciudad a lo largo de las carreteras de San Juan, Caravaca y Calasparra y al otro extremo del pueblo las calles Soledad, Posicos y de Las Eras, es la única que no ha votado en mayoría a la izquierda, es también la que contaba en 1965 con menor número de obreros, la mayoría de las familias pertenecía a las clases medias y superiores, así como la mayor parte de sus estudiantes seguían estudios secundarios o superiores.

En *Puerto Lumbreras* las secciones I y II están en su mayoría habitadas por obreros agrícolas y de la construcción; en marzo de 1979 los partidos de la izquierda reunieron el 62 por ciento de los votos (58 por ciento para el PSOE). La sección III, constituida por las calles comerciantes y pobladas de comerciantes, empleados y transportistas, vota por el contrario en un 60 por ciento para UCD.

Puerto Lumbreras

| | 1 | 2 | 3 | 4 | a | b | c | d | e |
|----------------|------|------|------|-----|------|------|------|-----|------|
| Sección I-II.. | 75,4 | 62,2 | 35,3 | 2,3 | 58,4 | 9,6 | 22,0 | 0,4 | 9,5 |
| Sección III... | 68,8 | 38,6 | 57,6 | 3,7 | 30,9 | 10,1 | 44,2 | 1,4 | 13,4 |

Las ciudades más importantes, de mayor tamaño y más pobladas, se componen de distritos mejor individualizados. Las secciones cuyos límites son muy antiguos se corresponden con unas divisiones tradicionales de la ciudad en parroquias, barrios y arrabales, reagrupan unas poblaciones en general más homogéneas que las secciones de los pueblos y de las pequeñas ciudades, esto se traduce en unos comportamientos electorales más contrastados.

Caravaca vota conservadores, menos sin embargo que sus pedanías rurales. Los electores del centro de la ciudad (Sección I del Distrito I) los de las secciones II y IV del segundo distrito votan en su mayoría UCD y la Derecha obtiene frecuentemente más del 10 por ciento de los votos. Los distritos periféricos votan al contrario a la izquierda.

Caravaca.—Elecciones legislativas de marzo de 1979

| Distrito I | 1 | 2 | 3 | 4 |
|------------------------|----------|----------|----------|----------|
| Secciones I. | 70,6 | 33,8 | 52,8 | 13,4 |
| Secciones II. | 64,1 | 59,3 | 35,3 | 5,4 |
| Secciones III. | 66,1 | 67,1 | 28,7 | 4,1 |
| Distrito II | | | | |
| Secciones I. | 73,2 | 47,5 | 40,9 | 11,6 |
| Secciones II. | 79,3 | 38,9 | 54,6 | 6,5 |
| Secciones III. | 77,8 | 46,8 | 49,0 | 4,2 |
| Secciones IV. | 77,7 | 33,9 | 55,5 | 10,6 |

1. % de votantes.
2. Partidos de izquierda (% de votos emitidos).
3. U.C.D.
4. Partidos de derecha.

Estas oposiciones de comportamientos políticos entre las secciones que se repiten de una elección a otra contradicen la idea de que el conservadurismo político sería un aspecto de la mentalidad del habitante de Caravaca. Ellas testimonian al contrario una división de la ciudad en distritos que se diferencia por las profesiones, las rentas, el habitat y el comportamiento social de sus habitantes. Ello podría muy bien confirmarse por un análisis en profundidad de cada uno de los distritos.

En *Jumilla* las secciones censales corresponden a unos sectores urbanos que tienen para la mayoría una verdadera homogeneidad socio-profesional⁴. Las secciones centrales reagrupan sin embargo las calles burguesas de la ciudad y, hacia la ciudad alta, unas calles más populares, es lo que hace más incierta la interpretación de los comportamientos políticos de los grupos sociales característicos del centro de la ciudad.

La ciudad alta vota a la izquierda (75 por ciento de los votos para los partidos de izquierda); el PSOE (60 a 70 por ciento de los votos) aventajando muy ampliamente al PCE (8 a 15 por ciento de los votos); la Derecha no tiene ninguna audiencia y UCD no llega al 25 por ciento de los votos. Eso son los

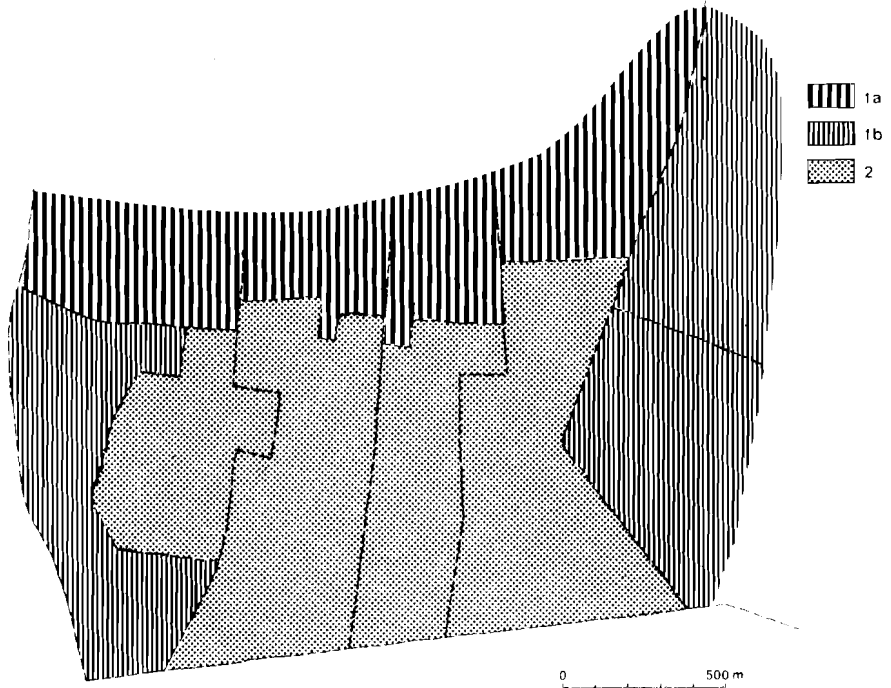


Figura 13.—Jumilla: Estructura Social. 1970

1.—Distritos obreros: 1a, más del 75 por ciento de obreros en la población activa (obreros agrícolas, de la industria y de la construcción). Clases medias y superiores: menos del 20 por ciento de la población; 1b, 59 a 75 por ciento de obreros: Clases medias y superiores: 20 a 35 por ciento de la población.

2.—Distritos burgueses: clases medias (agricultores, comerciantes, artesanos, empleados, transportistas y empresarios: más del 55 por ciento de la población. Obreros: menos del 40 por ciento.

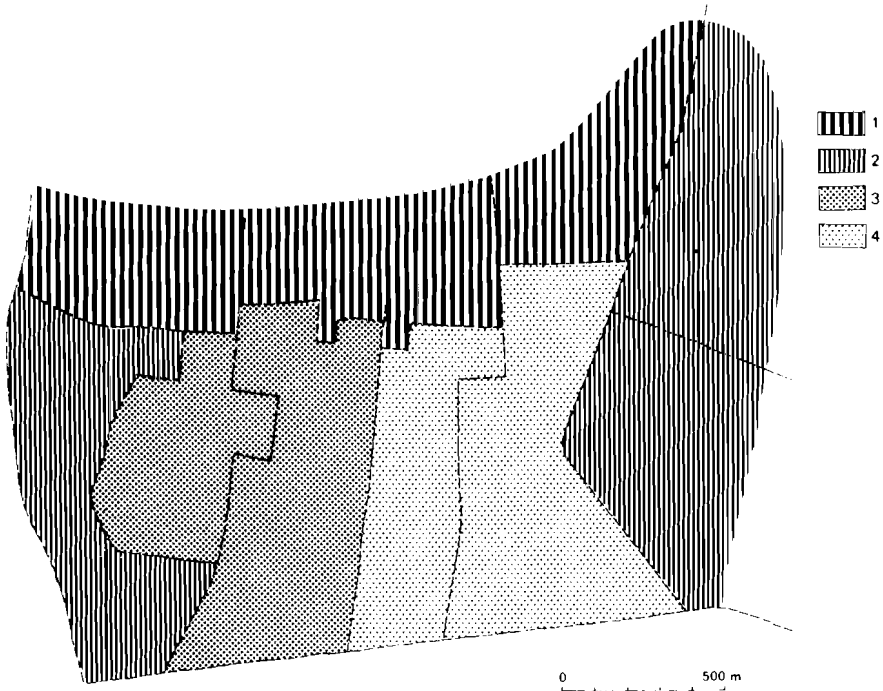


Figura 14.—Jumilla: Elecciones legislativas de marzo de 1979. Secciones de izquierdas:

1. Los partidos de izquierdas totalizan más del 80 por ciento de los votos emitidos.

2. De 65 a 80 por ciento.

Secciones conservadoras:

3. 60 a 65 por ciento de los votos emitidos para UCD, CD y los pequeños partidos de derecha.

4. 50 a 60 por ciento.

distritos obreros: los braceros, los albañiles, los obreros de la industria que constituían en 1970 menos las tres cuartas partes de la población. Los escasos comerciantes, artesanos, empleados y agricultores que residen aquí tienen unas rentas y unas condiciones de vida próximas a las famias obreras.

UCD y C.D. juntas se acercan o sobrepasan el 60 por ciento de los votos en las tres secciones que hay a lo largo del eje de la calle Cánovas, reagrupan las funciones de gobierno de la ciudad (administración, banca, consultas médicas, comercios especializados, bares famosos, etc...). Las familias acomodadas de la burguesía jumillana viven en este distrito de calles anchas y bien cuidadas flanqueadas por casas ricas. UCD y la Derecha juntas totalizan aquí más del 60 por ciento de los votos (47 a 51 por ciento para UCD, 7 a 15 por ciento para los partidos de derecha); el PSOE no obtiene más que un tercio de los votos, y el PCE del 1 al 2 por ciento solamente. El conservadurismo político de esos distritos del centro, refleja las características socio-económicas de la población que vive ahí. No se han censado más que el 30 a 40 por ciento de obreros, y de ellos un tercio por lo menos son trabajadores de la construcción, categoría para la cual no se hace distinción entre asalariados y patronos. Aquí residen los directores, cuadros y miembros de profesionales liberales, así como la mayoría de los comerciantes, artesanos, deportistas, funcionarios y propietarios, se trata muy frecuentemente de gentes que en su categoría profesional se colocan a un nivel superior al que les corresponde por su función, su base económica y sus relaciones han ejercido sobre la ciudad durante el periodo franquista una influencia no discutida. Tanto es así que de estos distritos son de los que surgen la mayoría de los estudiantes que siguen estudios superiores en Murcia, Valencia o Madrid.

En las periferias de la ciudad (salidas hacia Hellín y Cieza por el Oeste, hacia Yecla y Murcia por el Este), en unos distritos que están en vías de urbanización y con una población en su mayoría obreros (60 a 65 por ciento de los activos) los partidos de izquierda, sin alcanzar los resultados de la ciudad alta, recogen aproximadamente los dos tercios de los votos, de los cuales el 55 por ciento son para el PSOE.

A caballo sobre el extremo oriental de la calle Cánovas, delimitada hacia el centro por las calles Juan XXIII y Cura Abellán y por el lado del barrio de San Juan por la avenidas de Yecla y Murcia, la sección IV del Distrito III es la única de la ciudad donde la izquierda y la derecha se equilibran, UCD aventaja sin embargo al PSOE en más del 10 por ciento. Esto traduce la heterogeneidad social de esta sección que, desde los barrios obreros del Distrito III se extiende hasta la zona industrial situada entre la calle del General Moscardó y el ferrocarril, englobando las manzanas comerciales de las calles Cánovas y Canalejas.

Jumilla ilustra pues muy bien las relaciones existentes entre las estructuras de clase de una sociedad urbana y las opciones y comportamientos políticos de las clases o grupos sociales urbanos. En Jumilla, (sin duda esta afirmación es trivial para las gentes de Jumilla), los obreros, bien sean eventuales de la agricultura, asalariados de la construcción, obreros de algunas fábricas y de bodegas vinícolas, votan en su gran mayoría a la izquierda, aunque más por el partido socialista que por el partido comunista, votan UCD y, una fracción que en Jumilla parece constituir un electorado flotante entre el

centro y la derecha, por C.D., las clases medias (propietarios con empleados, comerciantes, artesanos, empleados) y las familias que forman la clase superior, miembros de profesiones liberales, cuadros de empresas, etc...

Los factores que en los otros municipios murcianos parecían moderar la agudeza de las divisiones sociales y perturbar las relaciones entre comportamientos políticos y estructuras sociales no parecen aquí actuar más que muy débilmente. Sin duda es así porque intervienen en las relaciones sociales y su expresión en plano electoral de las tradiciones locales de relaciones sociales antagónicas donde todavía esta memoria familiar y colectiva de los comportamientos políticos progresistas, eso que convendría llamar a la conciencia obrera, presenta a Jumilla, confusa a veces, ahogada otras.

Cieza es una ciudad de dimensiones comparables a Jumilla, Molina de Segura, Yecla, Caravaca... El voto a la izquierda es de tradición: en 1931 la lista antimonárquica se alzó con el 54,6 de los votos; en 1936 el Frente Popular aventajó a Coalición Antirrevolucionaria en más de 1.000 votos (57 por ciento de los sufragios). En cambio los resultados de las consultas electorales de 1977 y 1979 se han saldado con algunas decenas de votos de diferencia: En junio de 1977 la Izquierda obtenía el 50,3 por ciento de los votos, pero es minoritaria en algunos votos incluso en la misma ciudad; en marzo de 1979 obtiene 49,9 por ciento de los votos, pero es mayoritaria en la ciudad, por 16 votos...; las municipales llevan a la alcaldía a un socialista que dispone de una mayoría reducida, 51,3 por ciento de los votos emitidos, la ciudad ha votado esta vez todavía a la izquierda, el campo a la derecha.

La ciudad está dividida en doce secciones socialmente más o menos heterogéneas, esto limita un poco el interés de un análisis de las relaciones entre las estructuras sociales y los resultados electorales de los diferentes distritos.

De unas elecciones a otras los comportamientos políticos son de una gran estabilidad, aunque el abanico de partidos haya sido modificado entre esas fechas (el electorado del PSP ha sido recogido por el PSOE; el de la Federación Demócrata Cristiana por UCD).

El Centro de la ciudad (de la Plaza de Cánovas del Castillo en la parte vieja hasta la carretera de Madrid) vota conservadores. En las cinco secciones que la componen (Distrito II Sección 2, Distrito III Sección 1, Distrito IV, Secciones 1-2-3) UCD se aproxima o sobrepasa la mayoría absoluta; A.P., después C.D., tiene aquí su mejor audiencia (7 al 11 por ciento de los votos en las legislativas), los partidos de izquierdas alcanzan del 35 al 40 por ciento de los votos.

Por el contrario la Izquierda obtiene en los distritos meridionales de la parte vieja de la ciudad que domina La Huerta y el Río Segura (Secciones II 1- III 2- IV 7), así como en los distritos de expansiones recientes de la ciudad hacia el Este, a una y otra parte de la carretera de Murcia (55 a 60 por ciento de los votos en la sección IV 4, y 75 a 82 por ciento en la sección vecina IV 5⁵).

Dos distritos están en situación intermedia. Al término de la parte vieja de la ciudad, la sección I 1 vota mas bien a los conservadores 43 a 47 por ciento de los votos van a los candidatos de izquierda de los cuales el 30 a 35 por ciento para la corriente socialista (PSOE-PSP) y el 10 por ciento para el PCE, bastante bien implantado en ese distrito, así como en el distrito vecino (II 1). Al otro lado de la ciudad, en el distrito comprendido entre la Avenida

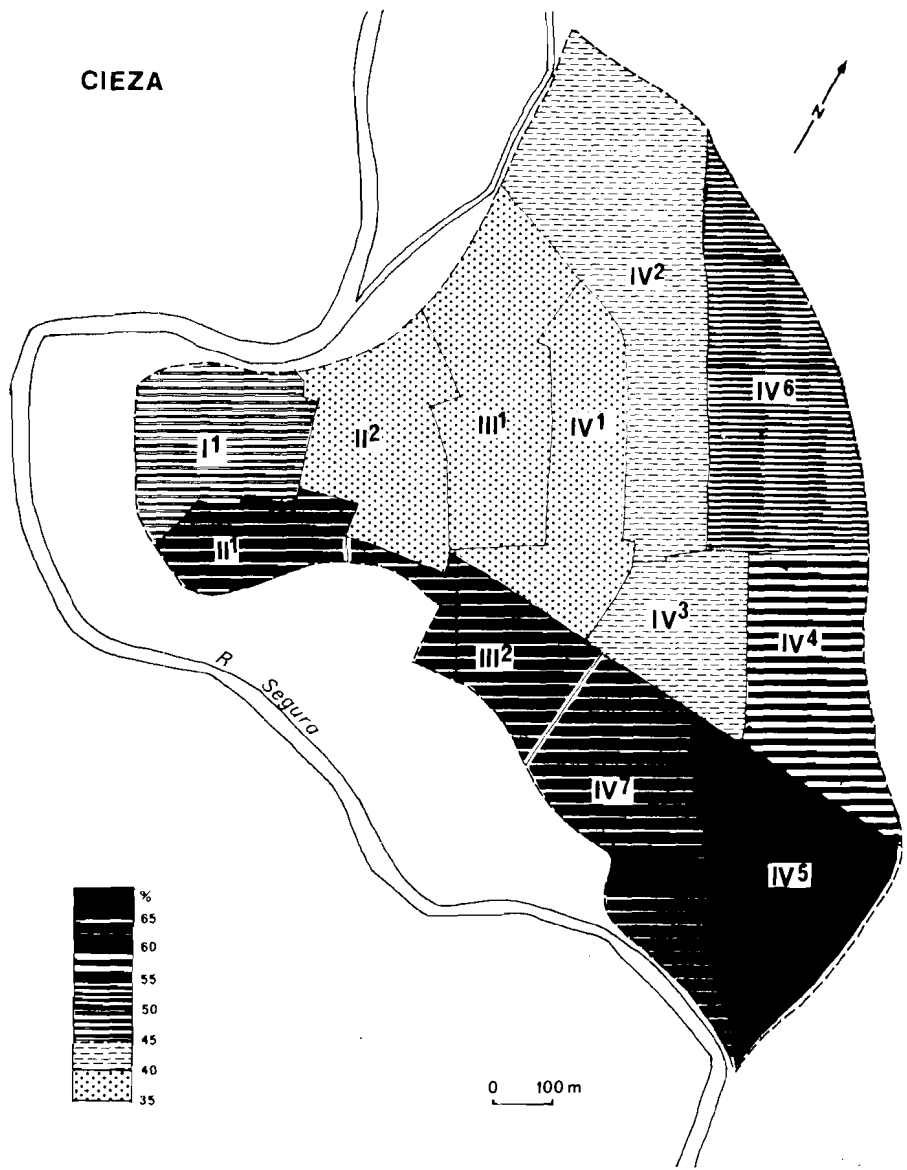


Figura 15.—Cieza: Elecciones municipales de abril de 1979. Porcentajes de los votos emitidos totalizados por los partidos de izquierda (PSOE, PCE, PTE) por secciones.

CIEZA - ESTRUCTURAS SOCIO-PROFESIONALES Y COMPORTAMIENTOS ELECTORALES

| Secciones | Activos en 1/4/79 | Obreros | | | | Agricultores | Clases medias | | | Clases superiores | Diversas |
|--|---------------------------------|---------|------|------|------|--------------|---------------|------|------|-------------------|----------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | | 5 | 6 | 7 | | |
| D _I S ₁ Ciudad vieja | 640 (39,4%) de los inscritos | 65,8 | 46,3 | 11,9 | 7,6 | 1,4 | 22,3 | 14,5 | 7,8 | 2,7 | 7,8 |
| D _{III} S ₁ Centro-ciudad | 635 (39,6%) | 40,5 | 22,1 | 12,3 | 6,1 | 0,6 | 35,3 | 18,0 | 17,3 | 4,6 | 19,0 |
| D _{IV} S ₅ Urbanización reciente | 882 (44,9%) | 71,5 | 39,3 | 17,2 | 15,0 | 0,2 | 13,4 | 10,1 | 3,3 | — | 14,9 |
| D _{IV} S ₆ Urbanización reciente | 876 (43,4%) | 60,2 | 37,2 | 13,1 | 9,8 | 0,6 | 23,0 | 15,9 | 7,1 | 0,2 | 16,0 |

Fuente: Listas electores en 1/4/1979.

1. Conjunto de los obreros (% de los activos).
2. Asalariados agrícolas.
3. Trabajadores de la construcción.
4. Asalariados de la industria y manufacturas.
5. Proprietarios agrícolas y ayudas familiares.
6. Conjunto de activos de las clases medias.
7. Comerciantes-artesanos.
8. Empleados.
9. Profesiones liberales, directores, cuadros superiores, industriales.
10. Diversas. Profesiones no indicadas. % de los inscritos en las listas electorales.
11. Estudiantes.
12. Amas de casa.
13. Retirados.

| | No activos | | |
|---------------------------------|------------|------|------|
| | 11 | 12 | 13 |
| D _I S ₁ | 5,0 | 33,2 | 22,4 |
| D _{III} S ₁ | 9,4 | 35,8 | 15,2 |
| D _{IV} S ₅ | 3,1 | 34,2 | 17,8 |
| D _{IV} S ₆ | | 5,6 | 34,7 |
| | | | 16,3 |

de Madrid y la estación, distrito en su mayor parte de construcción reciente, vota mas bien a la izquierda, el PSOE aventaja más o menos claramente a UCD.

Menos contrastadas que en Jumilla (en parte en razón a la mayor heterogeneidad social de las secciones censales), las diferencias de comportamiento electoral entre los distritos de Cieza se enraízan de la misma forma en las diferenciaciones sociales que, cada vez menos vigorosamente, dividen la ciudad.

De las cuatro secciones analizadas al detalle, la sección DIV S 5 que engloba los edificios situados hacia la Plaza de toros, entre las carreteras de Murcia y Abarán, es la que cuenta con más obreros: 75 a 80 por ciento de los activos, cálculo no teniendo en cuenta los electores cuya profesión no está indicada en las listas electorales⁶; los estratos medios están por el contrario poco representados y los cuadros y otras representaciones de la burguesía de Cieza ausentes. Hay entonces concordancia en ese distrito obrero e industrial, compuesto de edificios colectivos baratos y dispuestos según un urbanismo sucinto, entre la estructura social y la expresión electoral de la opción política. La Izquierda ha obtenido el 74,4 por ciento de los votos en junio de 1977, 81,6 por ciento en marzo y el 77,60 en abril de 1979.

La Sección 1 del tercer distrito está constituida por las principales avenidas y calles comerciales de Cieza. Es el distrito de los comercios modernos o renovados y de los bares frecuentados por las gentes acomodadas. Las profesiones liberales tienen aquí sus despachos. Del Paseo de los Mártires, que es la gran avenida de Cieza, hasta la Plaza de España, ese distrito es el centro de gravedad de la ciudad y el lugar de las manifestaciones de la vida colectiva, mercados y ferias, fiesta anual y procesiones. Es aquí donde residen numerosos comerciantes y funcionarios —todavía aquí convendría, para tener una idea más exacta de su rango en la sociedad local, ver en qué nivel se sitúan en su rama de actividad. Los pisos de los edificios nuevos, concretamente los que bordean el Paseo de los Mártires han sido comprados por la burguesía de Cieza, miembros de las profesiones liberales, responsables de las empresas, comerciantes y artesanos acomodados, que, políticamente, «pesan» poderosamente en las opciones políticas de los habitantes de la ciudad, más del 5 por ciento de los activos que no son. Las familias obreras, que forman aproximadamente el 45 por ciento del electorado de la sección habitan más a la periferia del distrito. Una parte de este electorado obrero vota conservadores: La Izquierda no obtiene aquí en efecto más que el 35 a 40 por ciento de los votos, cuando UCD se aproxima al 50 por ciento y la extrema-derecha el 15 por ciento de los votos. En un distrito así, la ideología de los grupos sociales dominantes reforzada por el conformismo social de parte de algunos de los más desfavorecidos, tiene por resultado enmascarar las divisiones sociales y reducir su expresión política. La misma explicación se aplica por otra parte a los distritos obreros, donde el voto a la izquierda desborda manifiestamente los grupos sociales que constituyen la base de clase.

La Sección 1 del Distrito I (la más antigua de la ciudad) y la Sección 6 del Distrito IV (un distrito en su mayor parte formado de grandes edificios recientes) tienen unas estructuras socio-profesionales intermedias: 60 a 70 por ciento de obreros, 25 a 30 por ciento de gentes de clase media... Políticamen-

te se sitúan a mitad de camino entre los distritos conservadores y los distritos progresistas. Pero la Izquierda, con el 45 a 55 por ciento de los votos está lejos de recoger el conjunto de los sufragios obreros, en particular en la parte vieja de la ciudad. La explicación de los comportamientos electorales por la estructura social de las poblaciones de los diferentes distritos debe entonces ser matizada, completada. Amalgamar en una clase obrera (sobreentendiendo que ella constituye efectivamente una clase, por la conciencia de formar parte del proletariado que la componen) braceros agrícolas, trabajadores de la construcción, peones sin especializar, y obreros de las fábricas, embrollan la explicación. Se han evocado ya las razones por las cuales los braceros de los campos hacían frecuentemente las mismas opciones electorales que sus patrones. Ahora bien en la parte vieja de la ciudad muchos de entre ellos poseen algunas tahúllas, multiplican el pluriempleo y practican el pequeño comercio. Se concibe que el orden existente les conviene y que votan a UCD como la mejor garantía de su mantenimiento. Además la parte vieja de la ciudad está habitada por una población que está ahí instalada desde varias generaciones, que posee su casa y que cuenta con una proporción muy elevada de personas de edad y retirados, por tanto factores que incitan voluntariamente al voto conservador. En el distrito que se extiende desde la Avd. de Madrid hasta la estación, las casas individuales antiguas son ahora sustituidas por grandes edificios. Los obreros y braceros constituyen el 60 por ciento de la población; pero se encuentran también comerciantes, transportistas y empleados, que forman el esbozo de un clase media.

Cieza confirma pues los análisis precedentes. Es indudable que existen correlaciones entre las estructuras sociales de los distritos urbanos y los comportamientos electorales de sus habitantes. La base social de UCD y de los partidos de derecha está formada por las clases medias, comerciantes, numerosos empleados y por la burguesía local que la constituyen los médicos, abogados, grandes propietarios agrícolas, industriales, etc... La Izquierda tiene un electorado popular compuesto principalmente por obreros pero que engloba más o menos ampliamente unas categorías sociales pertenecientes a las clases medias, funcionariado, empleados...

En el interior de cada una de las dos grandes corrientes de opinión es arriesgado circunscribir cual es el electorado de los partidos de segunda fila. Tanto el PSOE como UCD tienen unas bases sociales amplias (y que por otra parte se rehacen parcialmente) no obstante las bases sociales particulares de la CD en el interior de las clases medias y acomodadas, del PCE y localmente de cualquier partido de extrema izquierda entre los asalariados son difíciles de definir. Los porcentajes obtenidos, del orden del 15 al 20 por ciento o más de los inscritos, suman demasiado los factores particulares, adhesivos individuales de electores provenientes de capas sociales votando UCD o PSOE, impacto local de tal notable o tal militante, para que se pueda distinguir, a partir del análisis de los resultados electorales a nivel de distritos más o menos homogéneos, el estrato social en el cual los partidos de segunda o tercera fila reclutan la mayoría de sus electores.

El análisis de los comportamientos electorales de las grandes ciudades debería permitir precisar esas conclusiones que confirman los sondeos y las encuestas de opinión realizadas a escala nacional⁷. Teniendo en cuenta sus di-

mensionen y su población, los distritos que las componen tienen la suerte de ser socialmente más homogéneos. Desgraciadamente el análisis sociológico de las grandes ciudades murcianas está por hacer. Se podría realizar, sección por sección, una explotación estadística exhaustiva de las fichas familiares del censo, teniendo en consideración muy particularmente las profesiones y el estatus profesional, la edad, el sexo, la situación familiar, el nivel de instrucción, el alojamiento, así como el origen geográfico de los electores y su antigüedad de residencia en el distrito. El procesamiento de los datos hace posible esta investigación... en espera de que esto se haga, es preciso limitarse a describir los comportamientos electorales y, partiendo de conclusiones precedentes, considerar que son unos indicadores de las divisiones sociales que dividen sociedades y espacios urbanos.

La ciudad de **LORCA** vota sensiblemente más a la izquierda que sus campos y su vega: en marzo de 1979 el PSOE, el PCE y otros partidos progresistas han obtenido el 54,9 por ciento de los votos emitidos, contra el 49,1 por ciento en el Campo —diferencia del 5 al 6 por ciento aproximadamente mantenida en las municipales de abril.

Pero de un distrito a otro los comportamientos electorales difieren radicalmente. El centro animado por los comercios, los bancos, y otros servicios y donde se efectúa desde hace diez o quince años la remodelación urbana, el centro vota a la derecha: en las legislativas de marzo de 1979, la izquierda no alcanza más que el tercio de los votos, UCD domina ampliamente al PSOE, y la derecha autoritaria obtiene entre el 17 y el 33 por ciento de los votos.

Por el contrario, los distritos urbanos periféricos —parte alta de la ciudad, centro industrial del Guadalentín y distrito popular de la carretera de Granada— votan en más del 60 por ciento por la Izquierda que totaliza incluso más del 75 por ciento de los votos en ciertos distritos. Aquí el PSOE se aproxima o sobrepasa la mayoría absoluta; el PCE puede alcanzar el 10 por ciento o incluso el 20 por ciento de los votos.

Lorca, como Jumilla, se dividen entonces en dos espacios políticos vigorosamente opuestos, entre los cuales no hay apenas transición. Sin duda esta es la traducción, en el plano político, de una segregación social particularmente acentuada, que materializa, a falta de estadísticas detalladas, la distribución de las funciones urbanas y los contrastes en la calidad del urbanismo y los niveles de confort de los edificios.

MURCIA y **CARTAGENA** tienen unas estructuras urbanas sensiblemente diferentes. Cartagena, desarrollada en función del puerto y de las actividades mineras de las sierras que la encuadran al Este y al Oeste, forma una aglomeración continuada desde los distritos del puerto y de la parte vieja de la ciudad hasta los arrabales industriales y populares; más allá de la franja periurbana en vías de construcción el hábitat se convierte cada vez menos denso y cada vez más rural a medida que se aleja de la ciudad. Murcia al contrario no se puede hablar verdaderamente de arrabales; el crecimiento urbano se hace a la vez por progresión del espacio construido de la ciudad, expansión de numerosos caseríos de la huerta y ensamblaje de los hábitats individuales en las tierras de regadío. Por otra parte el contraste regadío-secano introduce una oposición de poblamiento que no existe en el término de Cartagena. Y sin embargo la distribución espacial de los comportamientos electorales presenta una similitud entre los dos conjuntos urbanos.

CIEZA - COMPORTAMIENTOS ELECTORALES. ELECCIONES LEGISLATIVAS DE MARZO DE 1979

| Secciones | Electores inscritos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|--|---------------------|------|------|------|------|-----|------|------|------|-----|------|
| D _I S ₁ Ciudad vieja | 1623 | 74,6 | 47,2 | 34,0 | 9,1 | 4,1 | 43,7 | 45,9 | 43,9 | 6,4 | 8,9 |
| D _{III} S ₁ Centro-ciudad | 1604 | 69,1 | 40,6 | 29,1 | 6,0 | 5,5 | 41,1 | 36,6 | 48,2 | 7,7 | 11,1 |
| D _{IV} S ₆ Urbanización reciente | 1964 | 71,3 | 81,6 | 59,2 | 12,6 | 9,8 | 74,4 | 77,6 | 16,2 | 1,3 | 2,2 |
| D _{IV} S ₆ Urbanización reciente | 2017 | 68,8 | 53,0 | 43,5 | 4,7 | 4,9 | 49,8 | 53,4 | 42,7 | 3,6 | 4,3 |

1. Tasa de participación.
2. $\%$ de los votos emitidos totalizados por el conjunto de los partidos de izquierda.
3. PSOE.
4. PCE.
5. Otros partidos de izquierda.
6. $\%$ de los votos de los partidos de izquierda en junio de 1977.
7. $\%$ de los votos de los partidos de izquierda en abril de 1977.
8. $\%$ de los votos emitidos obtenidos por UCD.
9. $\%$ obtenido por C.D.
10. Obtenido por la Derecha.

| MUNICIPIO DE MURCIA - ELECCIONES LEGISLATIVAS DE MARZO DE 1979 | | | | | | | | | |
|---|---------------------|---------------|---------------------------------------|------|------|--------|----------------------|------|------------------|
| | Número de electores | % de votantes | Conjunto de los partidos de Izquierda | PSOE | PCE | U.C.D. | Partidos de Derechas | C.D. | Partido Cantonal |
| Ciudad | 80 420 | 71,0 | 40,4 | 29,5 | 6,9 | 42,1 | 17,4 | 13,8 | 0,1 |
| Secciones de la huerta (*) | 98 949 | 72,5 | 58,9 | 43,0 | 11,0 | 37,0 | 4,0 | 3,0 | 0,1 |
| Secciones de la sierra de Carrasey y de Campo de Cartagena | 4 565 | 75,6 | 41,8 | 33,5 | 3,9 | 52,1 | 6,0 | 5,0 | 0,1 |
| Secanos del Valle del Guadalentín | 6 282 | 73,3 | 67,8 | 49,3 | 15,2 | 29,3 | 2,6 | 1,8 | 0,2 |
| Conjunto del municipio | 190 216 | 72,0 | 51,0 | 37,3 | 9,2 | 39,3 | 9,6 | 7,5 | 0,1 |

(*) Con Santomera - La Matanza

| MUNICIPIO DE CARTAGENA - ELECCIONES LEGISLATIVAS DE MARZO DE 1979 | | | | | | | | | |
|--|---------------------|---------------|---------------------------------------|------|------|------------------|------|----------------------|------|
| | Número de electores | % de votantes | Conjunto de los partidos de Izquierda | PSOE | PCE | Partido Cantonal | UCD | Partidos de Derechas | CD |
| Ciudad | 41 445 | 70,7 | 38,8 | 27,6 | 6,9 | 11,0 | 35,0 | 15,2 | 11,0 |
| Extrarradio | 42 051 | 70,2 | 59,1 | 41,6 | 10,7 | 7,5 | 27,6 | 5,8 | 3,6 |
| Zonas rurales | 25 191 | 71,7 | 51,7 | 36,8 | 6,3 | 3,2 | 39,5 | 5,6 | 3,3 |
| Conjunto del municipio | 108 587 | 70,7 | 49,6 | 35,2 | 8,2 | 7,8 | 33,2 | 9,4 | 6,3 |

La ciudad propiamente dicha, el *casco*, vota a la derecha. En Murcia, el Centro Derecha y la Derecha alcanzan el 60 por ciento de los votos en las legislativas de 1979. La presencia en Cartagena de un partido luchando por la autonomía de una provincia cartaginesa complica un poco la comparación entre las dos ciudades. Ausente en 1977, el Partido Cantonal obtiene el 11 por ciento de los votos en marzo de 1979 y el 23 por ciento en las Municipales de abril; el análisis detallado del escrutinio muestra claramente que su electorado está constituido por el centro del abanico político, principalmente por reclutamiento de electores del PSOE y de UCD; y es en la ciudad misma donde tiene mayor influencia. La presencia del Partido Cantonal no modifica pues fundamentalmente la relación Derecha-Izquierda en Cartagena. En el casco las corrientes conservadoras tienen la mayoría absoluta en marzo de 1979, cuando la Izquierda no alcanza el 40 por ciento de los votos. La Derecha stricto sensu alcanza aquí unos porcentajes que están entre los más elevados de la provincia: entre el 15 y el 20 por ciento de los electores. El análisis de los resultados electorales a nivel de las secciones revela la existencia de contrastes acentuados en unos espacios urbanos donde predominan las fuerzas conservadoras. El centro de la ciudad vota a la derecha —distrito situado entre el Puerto, el casco antiguo y la plaza de España en Cartagena; distrito de la Catedral, de la avenida de José Antonio, desde el Segura hasta la plaza del Generalísimo, en Murcia—; UCD y la Derecha totalizan más de los dos tercios de los votos, y en los distritos más céntricos la derecha utroritaria acumula hasta el 40 por ciento de los sufragios y rivaliza así con UCD que realiza sus mejores resultados en los distritos recientemente construidos en la proximidad inmediata de la parte vieja de la ciudad, convertida en centro de negocios.

El casco antiguo no vota uniformemente conservador. En Cartagena en particular, al norte y al este del casco, la Izquierda llega al 45 por ciento incluso al 50 por ciento y más de los votos, con una implantación notable del PCE y de los partidos que se sitúan en la extrema izquierda. En Murcia la renovación urbana del centro histórico ha sido de tal amplitud que ha acabado por hacer desaparecer del panorama político los viejos distritos populares.

De estos distritos centrales se pasa, por unas transiciones sucesivas a unos distritos periféricos que votan en mayoría a la izquierda. En Cartagena la transición se hace de oeste a este, desde los bellos distritos del Ensanche donde se vota conservadores, a las barriadas del Hondón y de la Virgen de la Caridad donde los partidos de la izquierda obtienen los dos tercios de los votos. En Murcia las barriadas periféricas votan todas a la izquierda, con dos zonas sin embargo de implantación mayoritaria: hacia el noroeste el Polígono de la Paz, y hacia el sur las barriadas de nuestra señora de la Fuensanta, Santiago el Mayor y Barriomar.

Este voto progresista de las *barriadas periféricas* se prolonga por Cartagena en los Arrabales limítrofes y para Murcia en las aldeas de la huerta, dibujando así una corona prácticamente ininterrumpida de voto a la izquierda mayoritaria.

En los arrabales de Cartagena los partidos de la izquierda recogen por término medio (a pesar de la concurrencia del Partido Cantonal, claramente menos influyente aquí que en la ciudad) cerca del 60 por ciento de los votos

en las legislativas y cerca del 55 por ciento en las municipales. El PSOE aventaja ampliamente a UCD. El PCE ha visto acrecentarse su influencia sensiblemente desde las municipales, a pesar del éxito del Partido Cantonal. La Derecha autoritaria no supera el 5 por ciento de los votos. La división entre una ciudad de derechas y una ciudad de izquierdas se encuentra un poco en el arrabal: al Oeste, próximos a los distritos de El Ensanche, Barrio de la Concepción y unas manzanas del Barrio de San Antonio Abad hacen el papel de distritos intermedios. En cambio, al sudoeste, prolongando de alguna manera los distritos populares de la vieja ciudad, antiguos o recientes, Torreciega, Los Mateos, Santa Lucía y Lo Campano constituyen un bastión rojo donde la izquierda obtiene los dos tercios de los votos en las elecciones legislativas.

En Murcia es la Huerta quien asegura el voto a la izquierda mayoritariamente del municipio. Pero es preciso distinguir, en el plano de los comportamientos electorales, al menos dos huertas. La Huerta agrícola y conservadora: las secciones situadas río abajo de la Vega Media, Llano de Brujas, Alquerías, Santa Cruz, El Raal votan a la derecha en gran mayoría (50 por ciento y más para UCD, más débil acogida de la Derecha autoritaria); y de algunos sectores semi agrícolas del río arriba, como Rincón de Beniscornia. En estas secciones los huertanos viviendo del regadío son numerosos; unos estudios recientes han señalado su afecto a los valores que fundamentan la moral y las relaciones sociales de la sociedad dominante⁸. Es la misma condición de pequeños propietarios y de familias conservando una fuerte práctica religiosa que hace de la Vega Baja vecina un bastión conservador en el interior de la Provincia de Alicante. Al contrario, los grandes pueblos que gravitan alrededor de Murcia y constituyendo de alguna manera una especie de arrabales, Espinardo, El Palmar, Aljucer, San Benito, La Alberca, Beniaján, etc... votan a la izquierda más del 60 por ciento (45 a 55 por ciento para el PSOE, 10 a 25 por ciento para el PCE y localizadamente del 7 al 15 por ciento para los pequeños partidos de izquierda, por otra parte UCD no alcanza en general más del 35 por ciento y C.D. y los otros partidos de extrema derecha no sobrepasan, salvo excepciones, el 5 por ciento de los votos).

Los **lugares y caseríos** no emiten un voto homogéneo. Las pedanías más alejadas, las más rurales, dan en general una fuerte mayoría a UCD, así Valladolides, Corvera, Barqueros, Los Nietos, Los Belones, las poblaciones diseminadas de las secciones rurales de Cartagena). Los pueblos más grandes, Sucina, Aljorra, La Palma, Santa Ana, San Félix, las dos Sangoneras río arriba de la Huerta de Murcia), unos centros industriales o mineros, población obrera en los alrededores de Cartagena (El Algar, El Llano de Beal, Perín...) votan al contrario a la izquierda, a veces más del 80 por ciento... Todo esto indica que hay concordancia estrecha entre la proporción de obreros en la población y los resultados obtenidos por los partidos de izquierda. Sangonera la Verde, que cuenta en su población activa con dos tercios de obreros, asalariados de la construcción poco más de la mitad, vota a la izquierda el 70 por ciento en las legislativas de marzo de 1979; por el contrario donde las explotaciones agrícolas son más numerosas y donde los obreros trabajan en su mayoría en el campo —como en Corvera, Lobosillo, o Valladolides— es UCD quien lo consigue.

El análisis de los resultados electorales de los municipios de Murcia y

Cartagena exige hacerse en profundidad; que en particular sea medido por una comparación a nivel de secciones de las características de las poblaciones y de sus comportamientos electorales, el grado de correlación entre las estructuras sociales y las opciones políticas de los electores. Murcia y Cartagena confirman sin embargo, precisamente las mismas conclusiones anteriores:

1) Los sectores rurales con población diseminada en cortijos, caseríos y pedanías poco poblados votan frecuentemente conservador, más bien por UCD que por la derecha autoritaria. Este comportamiento político se enraiza en una sociedad formada principalmente por agricultores y obreros agrícolas. El aislamiento, el apego conservado a los valores de orden, la autoridad mantenida de los notables locales favorecen un comportamiento electoral en gran parte independiente de la estructura social contrastada. El campesinado de los heredamientos más rurales, los huertanos de la Vega de Murcia, vota igualmente a los conservadores, como la mayoría de las huertas tradicionales (La Huerta de Molina, por ejemplo, o todavía en lugares de la Vega de Lorca).

2) Con la excepción de algunas diputaciones con carácter agrícola o residencial, las aldeas y los arrabales peri-urbanos de Murcia y Cartagena son favorables a la Izquierda. Socialmente corresponden a unas poblaciones con predominio de obreros de la industria y de la construcción, de origen local o de inmigración más o menos antigua. El trabajo agrícola, practicado frecuentemente a tiempo parcial, no es la actividad principal, esa que determina el lugar en la sociedad. Esos conjuntos peri-urbanos que frecuentemente han conservado una tendencia aldeana prolongan hoy la urbanización en distritos de edificios urbanos propiamente dichos: si el modo de alojamiento difiere, el género de vida, las actividades entre estos dos tipos de distritos urbanizados. Esta corona peri-urbana adicta a la izquierda se esboza en la mayoría de las ciudades murcianas, cualquiera que sea su tamaño.

3) El centro de la ciudad, que en las ciudades medianas como Cieza, Jumilla o Lorca, no ocupa más que los distritos más centrales, tiende a ocupar, en Murcia y Cartagena, todo el espacio urbano sensu estricto. Pero al mismo tiempo se diferencia entre unas manzanas populares, que la renovación urbana tiende a hacer desaparecer, unos distritos comerciales y de negocios, donde la burguesía, a la vez antigua y envejecida, después de haber sostenido al franquismo, sueña con una derecha autoritaria, y unos conjuntos inmobiliarios recientes, donde reside la nueva burguesía urbana contemporánea de desarrollo económico de las dos últimas décadas, médicos especialistas, altos funcionarios, ingenieros y cuadros superiores, etc...

La distribución espacial de los comportamientos electorales en el interior de las dos grandes aglomeraciones urbanas, similares a las que se han observado en las ciudades más pequeñas, aparece entonces bueno para calcular unas diferenciaciones de naturaleza o de origen social que se inscriben en los paisajes urbanos y que confirmarían el análisis en profundidad de los distritos y de sus poblaciones.

ANEJO:
Provincia de Murcia

ELECCIONES LEGISLATIVAS

| | Junio 1977 | Marzo 1979 |
|------------------------------|------------|------------|
| Inscritos | 541.546 | 637.946 |
| Votantes | 450.752 | 461.971 |
| Blancos y nulos | 5.140 | 7.844 |
| Votos emitidos | 445.612 | 452.938 |

Partidos de Izquierda

| | | |
|---|---------|---------|
| Partido Socialista Obrero Español (PSOE) | 155.871 | 178.621 |
| Partido Comunista Español (PCE) | 29.840 | 36.090 |
| Unidad Socialista (Partido Socialista Popular P.S.P.) | 22.627 | — |
| P.S.O.E. (Sector Histórico) | 5.856 | 7.784 |
| Agrupación Electoral de los Trabajadores de Murcia | 2.600 | — |
| Frente Democrático de Izquierda (F.D.I.) | 1.544 | — |
| Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) | — | 4.715 |
| Unificación Comunista de España (UCE) | — | 1.684 |
| Movimiento Comunista Región Murciana (MC-DIC) | — | 1.157 |
| Partido Comunista de los Trabajadores (PCT) | 1.050 | |
| Liga Comunista Revolucionaria (L.C.R.) | 522 | |
| Partido del Trabajo de España (PTE) | | 1.841 |

Partidos de Centro-Derecha (Derecha Liberal)

| | | |
|--|---------|---------|
| Unión de Centro Democrático | 181.633 | 178.229 |
| Federación Democrática Cristiana (FDC) | 9.166 | — |
| Reforma Social Española (RSE) | 2.241 | — |

Partidos de Derecha y Extrema Derecha (Derecha autoritaria)

| | | |
|---|--------|--------|
| Alianza Popular (A.P.) | 30.167 | — |
| Fuerza Nueva (F.N.) | 2.313 | — |
| Falange Española de las JONS (FEJONS) | 1.668 | 1.469 |
| Coalición Democrática (C.D.) | — | 25.903 |
| Unión Nacional (U.N.) | — | 6.925 |
| Partido Carlista (P.C.) | — | 1.847 |

Partidos autonomistas

| | | |
|------------------------|---|-------|
| Partido Cantonal | — | 6.290 |
|------------------------|---|-------|

—El número de inscritos, votantes y votos emitidos para 1977 presentan algunas imprecisiones.

Fuentes: Junta Electoral Provincial. Diarios regionales (La Verdad, Lí-

nea). Instituto Nacional de Estadística. «Elecciones Generales Legislativas de 1.º de marzo de 1979. Resultados». Madrid, 1979.

NOTAS

1.—*Fuentes.* No se tienen en cuenta en este estudio más que los resultados de las elecciones legislativas y municipales. Las elecciones al Senado, mucho más personalizadas que las elecciones de los diputados y que no teniendo las mismas luchas, son de un interés menor para la comprensión de las relaciones entre las estructuras sociales y los comportamientos electorales. Igualmente el estudio de los resultados del referéndum para la aprobación de la actual constitución aportaría pocos indicadores sobre los fundamentos de las opciones electorales de las poblaciones murcianas.

Las estadísticas de los resultados electorales por municipios, distritos, secciones y oficinas de voto para los escrutinios de junio de 1977, marzo y abril de 1979 provienen de las series de ordenador puestas a nuestra disposición por los responsables de la Junta Electoral Provincial de Murcia. Yo se lo agradezco vivamente. Así como que perdonen el retraso en redactar y publicar el análisis que propuse de las elecciones en la Región de Murcia.

Para las siglas de los partidos políticos, y la definición de las grandes corrientes políticas (la Izquierda, la Derecha liberal o autoritaria, el Centro-Derecha) se traslada al Anexo al final del texto.

2.—Nicolás Marín, M.ª Encarna y Marset Campos, Pedro «Las Elecciones Municipales del 12 de abril de 1931 en la Provincia de Murcia». Valencia 1976 —Revista «Estudis», 5.

3.—HERIN, R. Población y Sociedad rural en el municipio de Moratalla. Actas del Coloquio de Geografía Agraria. Madrid, 1971. Aix-en-Provence, 1972.

4.—Para mayor detalle ver HERIN, R.: La Cuenca del Segura. Investigaciones de Geografía

rural. Fotografía 1 del Atlas.

5.—En las Legislativas de marzo de 1979 numerosas papeletas han sido clasificadas en blanco o nulas en las secciones II 1 (357 papeletas) y IV 7 (623 papeletas). La comparación con los resultados de junio de 1977 y abril de 1979 revela que se trata esencialmente de electores socialistas (entre marzo y abril de 1979 el PSOE pasa de 68 votos a 359 en la sección II 1 y de 157 a 652 en la sección IV 7. Asimismo el éxito de UCD en esas dos secciones en marzo de 1979 es puramente accidental).

6.—El documento de base para este estudio es la lista electoral establecida en 1977 a partir del Padrón de vecinos de 1975, después revisada en numerosas reposiciones. Las listas electorales parecen sufrir, a pesar de las rectificaciones realizadas, unas omisiones y unas imprecisiones a propósito de las profesiones (para el 5% aproximadamente de los electores la profesión no es la indicada y para los otros la titulada no es bastante completa, para permitir un estudio socio-profesional matizado de la población, de cada uno de los distritos). Es preciso por ello realizar un estudio exhaustivo de los documentos de base del Padrón de vecinos que comportan otros indicadores sociales que no sea la profesión (lugar de nacimiento, estructura familiar, condiciones del alojamiento, nivel de instrucción, etc...).

7.—Ver por ejemplo J. de ESTEBAN y L. LOPEZ GUERRA editores. «Las elecciones legislativas del 1 de marzo de 1979». Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, 1979.

8.—Quiñones Vidal, Elena: «El Huertano, de Murcia, antes el proceso de transformación social». Tesis doctoral. Universidad de Murcia. 1979.